UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y NEGOCIOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION INNOVACION Y DIRECCION ESTRATEGICA

TEMA:

ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR EN TIEMPOS DE CRISIS ECONOMICA EN ECUADOR, DESAFIOS, BRECHAS Y OPORTUNIDADES.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magister en Administración de Empresas Mención Innovación y Dirección Estratégica

Autor(a)

Lcdo. Rodrigo Xavier Garcés Ruiz

Tutor(a)

Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, PhD.

AMBATO– ECUADOR

2025

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Rodrigo Xavier Garcés Ruiz declaro ser autor del Trabajo Titulación con el nombre "Acceso a la educación superior en tiempos de crisis económica en Ecuador, desafíos, brechas y oportunidades", como requisito para optar al grado de Magister en Administración de Empresas Mención Innovación y Dirección Estratégica y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de enero de 2025, firmo conforme:

Autor: Rodrigo Xavier Garcés Ruiz

Firma: Firmado electrónicamente por: RODRIGO XAVIER GARCES RUIZ ..... Firmado electrónicamente por: RODRIGO XAVIER GARCES RUIZ

Número de Cédula: 1802207553

Dirección: Tungurahua, Ambato, Huachi Solís

Correo Electrónico: rgarces_ec@yahoo.com

Teléfono:0995865698

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación "**ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR EN TIEMPOS DE CRISIS ECONOMICA EN ECUADOR, DESAFIOS, BRECHAS Y OPORTUNIDADES**" presentado por Rodrigo Xavier Garcés Ruiz, para optar por el Título de Magister en Administración de Empresas Mención Innovación y Dirección Estratégica.

CERTIFICO

Que dicho Trabajo de Titulación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Examinador que se designe.

Ambato, 31 de enero del 2025

Firmado electrónicamente por:
GIOVANNA ALEJANDRA
CUESTA CHAVEZ

Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, PhD.

DIRECTORA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Titulación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Administración de Empresas Mención Innovación y Dirección Estratégica, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, a 31 de enero del 2025

Firmado electrónicamente por:
RODRIGO XAVIER
GARCES RUIZ

Firmado electrónicamente por:
RODRIGO XAVIER
GARCES RUIZ

Lcdo. Rodrigo Xavier Garcés Ruiz

1802207553

AUTOR

APROBACIÓN DE LECTORES

El Trabajo Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR EN TIEMPOS DE CRISIS ECONOMICA EN ECUADOR, DESAFIOS, BRECHAS Y OPORTUNIDADES, previo a la obtención del Título de Magister en Administración de Empresas Mención Innovación y Dirección Estratégica, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo Titulación.

Ambato, 31 de enero de 2025

JUAN CARLOS SUAREZ PEREZ

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS SUAREZ PEREZ
Fecha: 2025.02.25 11:01:10 -05'00'

Ing. Juan Carlos Suarez Pérez, Mg.
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

Firmado electrónicamente por:
JUAN EDUARDO SALAZAR MERA

Ing. Juan Eduardo Salazar Mera, Mg,
EXAMINADOR

DEDICATORIA

A mis hijas, Doménica y Estefanía, mi mayor orgullo y fuente inagotable de inspiración. Por ser la luz que ilumina mis días, la razón de cada esfuerzo y el motor de cada sueño. A ustedes dedico este logro con la esperanza de que siempre recuerden que no hay meta inalcanzable cuando se camina con amor, esfuerzo y determinación.

A mis amigos y compañeros de trabajo por su apoyo, palabras de aliento y confianza en mi capacidad. Gracias por estar presentes en este recorrido, compartiendo alegrías y ayudándome a superar los desafíos. Este logro también les pertenece por las huellas que dejaron en este camino.

Con todo mi cariño y gratitud.

AGRADECIMIENTO

En este importante momento de mi vida, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a quienes hicieron posible la culminación de este logro académico.

En primer lugar, agradezco a Dios, por darme la fuerza, sabiduría y salud necesarias para recorrer este camino lleno de aprendizajes y desafíos.

A mis hijas, Doménica y Estefanía, por ser mi mayor inspiración y la razón de cada esfuerzo. Sus sonrisas y amor incondicional me motivaron a seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles.

A mis padres, por ser mi ejemplo de perseverancia y esfuerzo. Sus valores y enseñanzas han sido la base de mi formación personal y profesional.

A mis amigos y compañeros de trabajo, por su constante apoyo, palabras de aliento y compañía en este proceso. Gracias por su confianza y por estar presentes cuando más los necesité.

A mis profesores y mentores, especialmente a mi director de tesis, por su paciencia, guía y dedicación durante esta etapa. Su compromiso y orientación fueron clave para el desarrollo de este proyecto.

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA i

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN ii

APROBACIÓN DEL TUTOR iii

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD iv

APROBACIÓN DE LECTORES v

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

RESUMEN EJECUTIVO xii

ABSTRACT xiii

INTRODUCCIÓN 1

1. CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 3

1.1. Antecedentes 3

1.1.1. Contexto histórico 6

1.1.2. Políticas públicas y financiamiento 7

1.1.3. Situación de la educación superior 8

1.1.4. Impacto de la pandemia 10

1.2. Preguntas de investigación 11

1.3. Objetivos 11

1.3.1. General 11

1.3.2. Específicos 11

1.4. Hipótesis 11

2. CAPÍTULO II: MEDOTOLOGÍA 12

2.1. Diseño de Investigación 12

2.2. Tipo de Investigación 12
2.3. Población y Muestra 13
2.3.1. Población 13
2.3.2. Muestra 14
2.4. Recopilación de Datos 14
2.5. Instrumentos y Herramientas 15
2.6. Análisis de Datos 16
2.6.1. Análisis de la situación socioeconómica del Ecuador 2018-2023 16
2.6.2. Educación Superior en el Ecuador 2018-2023 32
2.6.3. Análisis comparativo 46
3. CAPÍTULO III PROPUESTA 59
3.1. Diagnóstico 59
3.1.1. Análisis FODA 62
3.1.2. Objetivos de la Propuesta 63
3.2. Desarrollo de la Propuesta 64
3.2.1. Costos de implementación 73
3.3. Validación de la Propuesta 75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 78
BIBLIOGRAFIA 81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasa de Crecimiento del PIB de Ecuador 16

Tabla 2 PIB per cápita 18

Tabla 3 Inflacion 19

Tabla 4 Tasa de Subempleo a nivel nacional 21

Tabla 5 Tasa de empleo a nivel Nacional 23

Tabla 6 Tasa de desempleo a nivel nacional 25

Tabla 7 Tasa de pobreza a nivel nacional 27

Tabla 8 Movimientos migratorios a nivel nacional 29

Tabla 9 Cuadro comparativo de la evolución anual del VAB (Valor agregado bruto) sectorial 30

Tabla 10 Erogaciones en la enseñanza superior 33

Tabla 11 Estructura de las erogaciones en educación superior para el año 2023 34

Tabla 12 Producción por alumno 36

Tabla 13 Valor bruto de la producción por alumno – Superior 2023 38

Tabla 14 Serie Histórica de Inscritos 40

Tabla 15 Serie Histórica de Cupos Ofertados 42

Tabla 16 Serie Histórica de Postulantes 43

Tabla 17 Serie Histórica de Aceptaciones de Cupos 45

Tabla 18 Tabla comparativa variables socioeconómicas antes y después del COVID-19 47

Tabla 19 Tabla Comparativa: Educación Superior Antes y Después del COVID-19 ... 52

Tabla 20 Tabla de contingencia 56

Tabla 21 Análisis FODA 62

Tabla 22 Fase 1: Incrementar el Acceso Financiero 64

Tabla 23 Fase 2: Reducir la Brecha Tecnológica 67

Tabla 24 Fase 3: Optimizar la Oferta de Cupos 69

Tabla 25 Fase 4: Sensibilización y Monitoreo 71

Tabla 26 Costos de implementación..... 74

Tabla 27 Validación de la Propuesta 76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tasa de crecimiento del PIB de Ecuador 17

Figura 2 PIB per cápita..... 18

Figura 3 Inflación 20

Figura 4 Evolución de la Tasa de desempleo a nivel nacional..... 22

Figura 5 Evolución de la tasa de empleo a nivel nacional..... 24

Figura 6 Evolución de la tasa de desempleo a nivel nacional 26

Figura 7 Evolución de la pobreza a nivel nacional..... 27

Figura 8 Evolución de la pobreza a nivel nacional..... 29

Figura 9 Erogaciones en la enseñanza superior..... 33

Figura 10 Estructura de las erogaciones en educación superior para el año 2023 34

Figura 11 Producción por alumno 36

Figura 12 Número de alumnos 37

Figura 13 Valor bruto de la producción por alumno – Superior 2023 39

Figura 14 Serie Histórica de Inscritos 41

Figura 15 Serie Histórica de Cupos Ofertados 42

Figura 16 Serie Histórica de Postulantes..... 44

Figura 17 Serie Histórica de Aceptaciones de Cupos..... 45

UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y NEGOCIOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION INNOVACION Y DIRECCION ESTRATEGICA

TEMA: ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR EN TIEMPOS DE CRISIS ECONOMICA EN ECUADOR, DESAFIOS, BRECHAS Y OPORTUNIDADES

AUTOR: Lcdo. Rodrigo Xavier Garcés Ruiz

TUTOR: Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, PhD.

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio de integración curricular se centra en la repercusión de la crisis económica posterior a la COVID-19 en el acceso y la calidad de la educación superior en Ecuador, resaltando cómo elementos como el desempleo, el subempleo y la brecha tecnológica intensificaron las desigualdades en el sistema educativo. El propósito primordial consistió en sugerir estrategias económicas y administrativas que promuevan un acceso equitativo a la educación superior, con especial énfasis en los estudiantes más impactados por la crisis. La hipótesis postula que la insuficiencia económica en los hogares ecuatorianos restringe considerablemente la capacidad de financiar estudios superiores, otorgando prioridad a las necesidades básicas por encima de la educación. Desde una perspectiva metodológica, se adoptó un enfoque descriptivo mediante el análisis cuantitativo de datos socioeconómicos y educativos correspondientes al periodo 2018-2023, complementado con comparaciones entre indicadores anteriores y posteriores a la pandemia. Los hallazgos indican una disminución en la inscripción universitaria, particularmente en entidades privadas, junto con un incremento en la demanda en instituciones universitarias públicas, pero con una oferta insuficiente de puestos. Además, se constató una significativa disparidad tecnológica, que restringe la continuidad académica de los estudiantes de recursos limitados. Las conclusiones subrayan la imperiosa necesidad de instaurar becas, financiar con flexibilidad, establecer centros de recursos tecnológicos y establecer políticas de ampliación de cupos, priorizando la equidad en la distribución de recursos. Estas tácticas aspiran no solo a atenuar las repercusiones de la crisis económica, sino también a asegurar un sistema educativo más inclusivo y resiliente, equipado para afrontar retos futuros.

DESCRIPTORES: acceso educativo, brecha tecnológica, crisis económica, educación superior.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Master's Degree in Business Administration with major in Innovation and Strategic Management - MBA

AUTHOR: GARCES RUIZ RODRIGO XAVIER

TUTOR: PHD. CUESTA CHAVEZ GIOVANNA

ABSTRACT

ACCESS TO HIGHER EDUCATION IN TIMES OF ECONOMIC CRISIS IN ECUADOR: CHALLENGES, GAPS, AND OPPORTUNITIES

This curricular integration study focuses on the impact of the post-COVID-19 economic crisis on access to and the quality of higher education in Ecuador, highlighting how factors such as unemployment, underemployment, and the digital divide have exacerbated inequalities within the educational system. The main aim was to propose economic and administrative strategies to promote equitable access to higher education, with particular emphasis on students most affected by the crisis. The hypothesis posits that financial constraints in Ecuadorian households significantly limit their ability to fund higher education, prioritizing basic needs over educational expenses. From a methodological standpoint, a descriptive approach was adopted. It utilized a quantitative analysis of socioeconomic and academic data from 2018 to 2023, complemented by comparative assessments of pre- and post-pandemic indicators. The findings reveal a decline in university enrollment, particularly in private institutions, alongside an increase in demand for public universities, which struggle with insufficient capacity to accommodate students. Additionally, a significant digital divide was identified, restricting academic continuity for students from low-income backgrounds. The conclusions emphasize the urgent need to implement scholarship programs, flexible financing mechanisms, technology resource centers, and policies to expand university quotas, prioritizing equitable resource allocation. These strategies aim to mitigate the effects of the economic crisis and foster a more inclusive and resilient education system, better equipped to navigate future challenges.

KEYWORDS: digital divide, economic crisis, educational access, higher education.

INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación es considerado como uno de los pilares fundamentales para el progreso global ya que asegura el mejoramiento social y económico de un país. La educación es un elemento central para el desarrollo a largo plazo, la reducción de ciclos intergeneracionales de pobreza, el desarrollo de la salud, la equidad de género y la reducción de la inequidad social en general. La importancia del acceso equitativo a la educación superior se ha enfatizado en varias ocasiones especialmente desde Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual en su artículo 26, numeral 1 indica "Toda persona tiene derecho a la educación (…) el acceso a los estudios superiores será igual para todos en función de los respectivos méritos" (Silva & Mogrovejo, 2020)

En efecto, la educación siendo un derecho, desarrolla habilidades de integración social y cultural al ser humano, por tanto, debe ser gratuita y accesible no solo en los niveles primarios y secundarios sino también superiores. Así mismo, la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO, ratificó la importancia del acceso equitativo a la educación superior, (adicionalmente el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales ratifica la importancia de la accesibilidad a la educación superior: "La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita (Guamán & González, 2024)

Es pertinente analizar los posibles impactos de la crisis económica global tanto a nivel mundial como regional. En primer lugar, se deben resumir sus rasgos principales y, posteriormente, considerar cómo dicha crisis pudo haber afectado el acceso a la educación superior. Un ejemplo de una situación similar ocurrió hace aproximadamente diez años, cuando Ecuador enfrentó una crisis económica significativa. En 2014, la economía de Ecuador enfrentó un crecimiento inicial significativo del 3,8%, respaldado por el consumo doméstico, la inversión y las exportaciones. Sin embargo, hacia finales de ese año, el país comenzó a experimentar una crisis debido a factores externos y estructurales. La caída abrupta en los precios internacionales del petróleo, que pasó de más de 100 USD por barril en 2014 a menos de 30 USD en 2016, afectó gravemente la economía ecuatoriana, dado que el petróleo es una de sus principales exportaciones y fuente de ingresos fiscales. Esta caída en los ingresos

provocó un déficit fiscal considerable y limitó la capacidad del gobierno para sostener el gasto público, especialmente en infraestructura, salud y educación, áreas que habían recibido altas inversiones durante años previos. (Jácome & Santillán, 2024).

Entre 2007 y 2014, el gobierno ecuatoriano incrementó significativamente el gasto público, destinando recursos a obras de infraestructura, educación y modernización del sector salud. Sin embargo, la abrupta caída de los precios del petróleo a finales de 2014 redujo los ingresos fiscales, generando un déficit fiscal que alcanzó el 8,11% del PIB en 2014 y el 6,87% en 2015. Esta situación dificultó el financiamiento de compromisos estatales y provocó la paralización de proyectos de obra pública.

La crisis económica que afectó a Ecuador en 2014 y 2015 resultó en una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) del 1,2% en 2016. Este retroceso económico se reflejó en una disminución del PIB per cápita, que pasó de 6.124,49 dólares en 2015 a 6.060,09 dólares en 2016. La reducción de la inversión pública y el aumento del desempleo afectaron especialmente a los sectores dependientes del gasto gubernamental. Esta desaceleración económica impactó negativamente en los ingresos de las familias ecuatorianas, debido a la disminución de la oferta de empleo en el sector privado y la reducción del consumo, lo que a su vez provocó una caída en la producción de las empresas nacionales (Jácome & Santillán, 2024).

De igual manera la pandemia del Covid-19 ha agravado esta situación, las universidades han debido adaptarse a las condiciones de emergencia, implementando soluciones de educación a distancia para asegurar la continuidad de los procesos de aprendizaje. Esta transición ha generado retos muy importantes, especialmente para aquellos estudiantes que no tienen acceso a tecnologías de la información y comunicación o que viven en zonas rurales con acceso a Internet limitado o nulo (Cañares & Jiménez, 2021).

Ante esta realidad, es fundamental investigar cómo las universidades pueden adaptarse a las condiciones de crisis económica y cómo los estudiantes pueden acceder a la educación superior de manera efectiva. La investigación pretende analizar el impacto de la crisis económica en el acceso a la educación superior en Ecuador y explorar las estrategias que las universidades pueden implementar para adaptarse a estas condiciones y cumplir lo que establece la constitución de la República al acceso a la educación superior de calidad y gratuita como un derecho ciudadano.

1. CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes

La crisis económica mundial de 2022 se caracterizó por una serie de factores interrelacionados que incrementaron las vulnerabilidades económicas a nivel global. La pandemia de COVID-19 afectó de manera significativa las cadenas de suministro, generando alta escasez de bienes y el aumento de sus precios, mientras que la recuperación económica de los países fue desigual, afectando de manera más notoria a las economías en desarrollo. La inflación a nivel global se disparó en virtud de los altos precios de la energía y problemas de suministro de esta, como la escasez y altos precios de semiconductores. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la inflación mundial aumentó de 4,7% en 2021 a 8,8% en 2022, para luego descender a 6,5% en 2023 y 4,1% en 2024.

En respuesta a la elevada inflación durante 2022, la Reserva Federal de Estados Unidos incrementó las tasas de interés en varias ocasiones. A finales de ese año, la tasa de los fondos federales se situó en un rango de 4,25% a 4,50%, alcanzando niveles no vistos desde 2007. Este endurecimiento de la política monetaria generó volatilidad en los mercados financieros y encareció el costo del endeudamiento, afectando tanto a empresas como a consumidores.

Según Ocampo, (2020) La crisis económica reciente ha sido considerada una de las peores desde la Gran Depresión, no solo por su magnitud, sino también por la limitada

cooperación financiera multilateral acordada, en especial para las economías de renta media. En este contexto, varios países latinoamericanos se beneficiaron de las líneas de crédito flexible y de emergencia del Fondo Monetario Internacional (FMI). Por ejemplo, Chile accedió a una Línea de Crédito Flexible (LCF) por aproximadamente USD 18.500 millones en 2022, para fortalecer sus reservas y proteger su economía (Banco Central de Chile, 2022). Perú también obtuvo un acuerdo en el marco de la LCF, con un financiamiento de alrededor de USD 5.400 millones, destinado a la prevención de crisis (Fondo Monetario Internacional, 2022). Colombia renovó su acceso a este instrumento con un acuerdo de USD 9.800 millones (Portafolio, 2022). Además, los países miembros del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) cuentan con acceso a recursos adicionales, que complementan las herramientas del FMI, y que pueden utilizarse para enfrentar desequilibrios de balanza de pagos y reforzar sus reservas internacionales.

Ríos y García (2021) analizan cómo las tensiones entre Estados Unidos y China han transformado la relación comercial entre ambos países en un conflicto abierto, especialmente en sectores estratégicos como la tecnología y la manufactura. Estas tensiones no solo afectan a las dos potencias, sino que también repercuten en los países en desarrollo que dependen de economías primarias y que se ven afectados por la competencia en el mercado global. Por otra parte, Quintanar y González (2019) describen el fenómeno de la reprimarización en América Latina impulsado por la expansión económica de China, que ha generado una dependencia en sectores primarios como la agricultura y la minería. Esta dependencia limita el crecimiento industrial en la región, exacerbando las desigualdades socioeconómicas y dificultando la diversificación económica, lo cual hace a estos países más vulnerables a los cambios en la demanda global.

Los acuerdos comerciales entre países con diferencias de poder económico tienden a beneficiar principalmente a los países más fuertes, como el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia. Este tipo de acuerdos contribuye a aumentar la desigualdad y la dependencia, creando barreras que limitan el crecimiento autónomo en economías emergentes, lo que perpetúa las desigualdades económicas y sociales en estos países. Clavijo (2020)examina

cómo los eventos climáticos extremos, como huracanes y sequías, junto con las restricciones presupuestarias, han impactado negativamente en la producción agrícola de América Latina. Los altos costos asociados con la reparación de infraestructura y la pérdida de producción aumentan los niveles de pobreza en las regiones rurales, haciendo evidente la necesidad de fortalecer la resiliencia climática en estas zonas para mejorar su sostenibilidad económica.

De acuerdo con Gutierrez (2020) en su investigacion "Educación en tiempos de crisis sanitaria: pandemia y educación" Esta pandemia ha representado para los sistemas educativos un abrupto cambio para el que no se estaba avisado. Fue inesperado, por lo que no estar preparado para ello no significa falencia, sino que se trata de una ruptura, puesto que las instituciones educativas actuaban en sus procesos habituales, planeados bajo ese presupuesto de normalidad: ingreso, desarrollo y culminación de procesos de enseñanza (p.10).

En los momentos de pandemia se presentaron crisis tanto en estudiantes como en los profesores, pues avanzar a pasos agigantados en cuanto a la tecnología privo en cierta manera de la educación.

Otra investigación realizada por Avendaño, et al. (2021) "Uso de las Tecnología de Información y Comunicación como valor pedagógico en tiempos de crisis" manifiesta:

> A partir de las apreciaciones de los docentes, se puede concluir que existe una opinión generalizada que considera el uso de las TIC en la docencia en un alto nivel de valor pedagógico en tiempo de crisis. Esto favorece varios procesos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de educación remota y a distancia, en particular, los procesos de interacción y comunicación fueron muy apreciados por los docentes, posiblemente porque han estimado que las TIC se utilizan colectivamente de forma bidireccional. Por otro lado, parece existir una correspondencia entre las apreciaciones de los docentes y tres aspectos evaluados en tiempo de crisis (Ambiente de aprendizaje mediado por las TIC y la apreciación pedagógica del uso de las TIC respecto a los usos, herramientas y medios de comunicación) del análisis (p. 20).

Los docentes valoran un ambiente que les ayuda a incrementar el uso de las TIC. Se aprecian que están implicados en un proyecto integral que se beneficia en aspectos como la

formación continua. Castro, Suárez, & Núñez (2021) en su estudio “Jaque a la educación: percepciones de maestros en formación de una universidad pública sobre la calidad de la enseñanza en tiempos de crisis” ratifica:

> Se debe generar reflexiones y trasformaciones en las prácticas pedagógicas de los profesores para que configuren nuevos escenarios educativos asistidos por las tecnologías digitales y evitar forzar la adaptación de los modelos tradicionales a los enfoques de la educación a distancia y virtual (p.20).

Es necesario hacer planes de contingencia con antelación para abordar posibles problemas en las plataformas de educación en línea. Además, es necesario buscar mecanismos para aliviar la ansiedad de los docentes y estudiantes para asegurar que puedan participar activa y eficazmente en el aprendizaje mediado por las tecnologías digitales.

1.1.1. Contexto histórico

Ecuador ha experimentado una serie de crisis económicas y políticas en los últimos años, lo que ha afectado la estabilidad y la sostenibilidad del sistema educativo. Entre 1997 y 2007, el país vivió procesos de inestabilidad más graves de la región, como los que se presentan en la siguiente tabla:

Factor	Descripción Detallada
Dolarización	Proceso de adopción del dólar estadounidense como moneda oficial de Ecuador en el año 2000, implementado para controlar la hiperinflación y estabilizar la economía. La dolarización ayudó a reducir la inflación, pero también limitó la capacidad del país para ajustar su política monetaria en función de sus necesidades económicas internas.
Migración acelerada (1995-2006)	Período caracterizado por una migración masiva de ecuatorianos hacia Estados Unidos, España y otros países, en búsqueda de oportunidades laborales ante la crisis económica y social. Las remesas enviadas por los migrantes se convirtieron en una fuente crucial de ingresos para muchas familias y contribuyeron significativamente al PIB.
Variación del precio del petróleo	La economía de Ecuador depende en gran medida de las exportaciones de petróleo. La volatilidad en el precio internacional del crudo, especialmente durante las crisis de 2008 y la caída de precios en 2014, impactó directamente en los ingresos fiscales y en la capacidad del gobierno para sostener el gasto público y financiar proyectos de infraestructura.

Inseguridad y narcotráfico	La inseguridad y el crecimiento del narcotráfico en el país han generado un entorno de riesgo para las inversiones nacionales y extranjeras. Estas actividades ilícitas no solo afectan la seguridad ciudadana, sino que también desincentivan la inversión y perjudican la imagen de Ecuador en el mercado internacional.
Fenómenos naturales y otros	Ecuador es propenso a desastres naturales como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y sequías. Estos eventos tienen un impacto devastador en la infraestructura, la economía y el bienestar social, generando pérdidas económicas significativas y afectando sectores clave como la agricultura, turismo e infraestructura pública.

La crisis política, caracterizada por el cambio de seis presidentes y constantes reestructuraciones de gabinete, generó una profunda deslegitimación de las instituciones y debilitó la credibilidad de la gestión institucional. Este contexto también desacreditó las políticas públicas y minó la confianza en las instituciones del país (Bernal, 2021).

Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) muestran que la economía ecuatoriana se desaceleró al crecer 1,7% en el segundo trimestre de 2022 respecto al mismo período de 2021, y 0,1% con relación al trimestre anterior. Esta desaceleración ocurrió debido a los efectos perjudiciales ocasionados por las paralizaciones del pasado mes de junio. Por ello, el BCE realizó una estimación de pérdidas económicas y daños con asistencia técnica del Banco Mundial, manteniendo la misma metodología utilizada para la cuantificación de pérdidas y daños del paro nacional de 2019.

1.1.2. Políticas públicas y financiamiento

La educación superior ha sido una prioridad para el Estado ecuatoriano, reflejada en inversiones significativas en becas y oportunidades de formación en el extranjero. Por ejemplo, entre 2009 y 2015, se otorgaron más de 10.000 becas para estudios en las mejores universidades del mundo, con el objetivo de construir el "Ecuador del conocimiento". Sin embargo, la crisis económica ha llevado a recortes presupuestarios que han afectado el financiamiento de la educación superior. Entre 2016 y 2020, el presupuesto general entregado a las universidades públicas del Ecuador se redujo en un 17,42%, es decir, USD 246.063.775 menos en ese

quinquenio. Esta disminución presupuestaria ha impactado la calidad y accesibilidad de la educación, reduciendo la oferta de cupos y limitando las oportunidades para los estudiantes.

De acuerdo con Varela (2015):

> En general, los enfoques sobre el financiamiento estatal para la educación superior pública, como se indicó en este ensayo, han buscado durante al menos las últimas dos décadas establecer nuevos modelos, con una tendencia a que la universidad diversifique las fuentes de financiación, en razón, según se dice de manera reiterada, de que el Estado ya no está en capacidad de sostener una obligación presupuestaria que se vuelve cada vez más una carga creciente para el erario público. No obstante, también ha habido una tendencia, que tiene su más preferente referencialidad en el modelo chileno del autofinanciamiento, a que la dotación presupuestaria de que provee el Estado, se entregue ya no únicamente a las universidades públicas, sino también a las entidades privadas. Esta orientación implica, por supuesto, un cambio sustancial en el modelo que colocaría a la universidad pública en la inadmisible situación de tener que competir por los presupuestos (p.20).

En tal contexto, la universidad pública deberá continuar desarrollando esfuerzos para preservar las condiciones institucionales de la educación superior universitaria en el país, desde la óptica de un servicio público, cuya privatización y mercantilización no debe conducir en ningún momento a exonerar al Estado de las responsabilidades que por disposición constitucional le corresponde cumplir.

1.1.3. Situación de la educación superior

La educación superior en Ecuador experimentó importantes cambios estructurales y reformas entre 2008 y 2018, que incluyeron la creación y eliminación de instituciones de educación superior, así como una reestructuración de las políticas públicas. Durante este período, la educación superior se consolidó como un motor para el desarrollo económico y el bienestar individual. Sin embargo, la situación financiera de las universidades públicas ha impulsado a estas instituciones a reformular sus programas y objetivos, ajustándose a las restricciones presupuestarias y a las demandas de un entorno económico en transformación.

En lo referente a la educación superior, en 2010 se promulgó la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), cuyo objetivo es establecer principios claros y garantizar el

derecho a una educación superior de calidad orientada a la excelencia. Esta ley promueve el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso, sin distinciones. Basada en el principio de igualdad de oportunidades, la LOES busca asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de desarrollo académico, sin importar género, orientación sexual, creencias, etnia, cultura, convicciones políticas, situación socioeconómica o discapacidad (Clavijo & Bautista, 2020).

En este contexto, en consonancia con la normativa señalada, superar las desigualdades y la exclusión son quizás los retos más apremiantes de estos tiempos para los países latinoamericanos y del mundo en general. Chiroleu (2013) analiza en su estudio la ampliación de oportunidades en la educación superior en América Latina, evaluando su impacto en la democratización del acceso educativo en países como Argentina, Brasil, México y Venezuela. A pesar del aumento en el acceso, Chiroleu destaca que estas políticas no son suficientes para garantizar una equidad educativa real, ya que la reducción de desigualdades requiere algo más que ampliar las matrículas. En su lugar, es fundamental implementar políticas que promuevan no solo el acceso, sino también la equidad en los resultados, asegurando que todos los grupos sociales tengan oportunidades equivalentes de éxito en sus trayectorias académicas.

Situar la inclusión como eje fundamental de la educación especialmente en el sistema universitario supone favorecer sociedades más equitativas y justas. Como señala el PNUD (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo) en su web: “El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible”. La formación en cualquier actividad profesional busca contribuir a conocer y promover los Derechos Humanos, así como también a conocer los principios democráticos, y de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental, el acceso universal y fomentar una cultura de paz (Clavijo & Bautista, 2020).

1.1.4. Impacto de la pandemia

La pandemia de COVID-19 profundizó la crisis económica, afectando de manera significativa a la educación superior en Ecuador. Esta situación derivó en una reducción de la cobertura y calidad de la educación pública universitaria, debido a la falta de recursos económicos y tecnológicos, especialmente en zonas periféricas, donde el acceso a Internet es limitado o inexistente. Estas restricciones han dificultado el acceso a la educación y han incrementado las brechas de equidad en el sistema educativo.

Según Solorzano, et al. (2021) menciona:

> Realizando un análisis de la situación presente, a nivel pedagógico, y particularmente desde el punto de vista curricular, se han debido dar ajustes, no sólo los aspectos eminentemente de ejecución de las estrategias, sino que incluso han debido considerar la necesidad de incluir condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, incluso incluyéndose competencias y valores a ser desarrolladas distintas a las existentes, tales como la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, los procesos educativos durante la pandemia compartieron un elemento común: la virtualidad, que se convirtió en un medio clave para el desarrollo de las prácticas pedagógicas.

> Por otro lado, es clave fortalecer las capacidades del cuerpo docente en el diseño de estrategias de recuperación de aprendizajes; en prácticas de evaluación formativa; en propuestas pedagógicas innovadoras como el trabajo por proyectos, la enseñanza entre pares y la aplicación de conocimientos a situaciones particulares.Se proyecta que el impacto de la pandemia en el sector educativo continúe de notomarse las decisiones adecuadas en Ecuador, atendiendo a las brechas presentadas , sumado a que este escenario empeorará con la crisis económica y los choques entre el cierre de escuelas y la recesión global, lo que podría tener costos a largo plazo para la educación y el desarrollo si los gobiernos no actúan rápidamente para contrarrestarlos.

Es preciso entender estas brechas desde una perspectiva multidimensional, porque no se trata solo de una diferencia de acceso a equipamiento, sino también del conjunto de habilidades que se requieren para poder aprovechar esta oportunidad, que son desiguales entre estudiantes, docentes y familiares a cargo del cuidado y la mediación de este proceso de aprendizaje que hoy se realiza en el hogar.

1.2. Preguntas de investigación

¿Cómo ha afectado la crisis económica en Ecuador a los estudiantes que cumplen con los requisitos académicos para ingresar a la educación superior, y cuáles son las implicaciones de esta crisis en términos de equidad y calidad educativa?

1.3. Objetivos

1.3.1. General

- Investigar el impacto de la crisis económica en Ecuador, específicamente en el acceso a la educación superior, para promover la calidad y la equidad educativa durante el periodo 2018-2023.

1.3.2. Específicos

- Identificar la situación socioeconómica de Ecuador entre 2018 y 2023 y cómo la crisis económica post-Covid afectó el acceso y la calidad de la educación superior en el país.
- Proponer estrategias económicas y administrativas para mejorar el acceso equitativo a la educación superior en Ecuador, basadas en los hallazgos obtenidos del análisis de datos socioeconómicos y educativos.

1.4. Hipótesis

La crisis económica en Ecuador impacta negativamente el acceso a la educación superior para aquellos estudiantes que cumplen con los requisitos académicos, debido a que los hogares con ingresos limitados deben priorizar sus gastos en necesidades básicas, disminuyendo así su capacidad de cubrir los costos asociados a la educación.

2. CAPÍTULO II: MEDOTOLOGÍA

2.1. Diseño de Investigación

Esta investigación utiliza un enfoque mixto, que integra métodos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con Iglesias (2021), este tipo de enfoque combina características de ambos métodos en un solo estudio, lo que facilita la exploración de cuestiones de investigación complejas desde diferentes ángulos. Así, se potencian las ventajas de cada metodología, logrando una comprensión más integral y detallada del fenómeno analizado.

Este enfoque permite una comprensión integral y multifacética del impacto de la crisis económica en el acceso a la educación superior en Ecuador. La metodología mixta proporciona una forma robusta de abordar el fenómeno, permitiendo no solo el análisis de datos numéricos, sino también la exploración profunda de experiencias y percepciones.

2.2. Tipo de Investigación

Esta investigación fue de tipo descriptivo y exploratorio, según Zúñiga (2023), quien define la investigación descriptiva como aquella que se enfoca en detallar las características y aspectos clave del fenómeno bajo estudio. En este caso, se examinaron las condiciones socioeconómicas que afectaron el acceso a la educación superior durante una crisis económica, así como las medidas y estrategias implementadas para mitigar estos efectos. La investigación

descriptiva permitió a los investigadores presentar los fenómenos tal y como se desarrollaron en su contexto natural.

Adicional se usará una investigación exploratoria pues se busca identificar nuevas perspectivas y relaciones no previamente investigadas en profundidad. Este tipo de investigación es especialmente útil para explorar cómo las políticas públicas y las circunstancias socioeconómicas específicas de Ecuador han afectado el acceso a la educación superior durante periodos de crisis económica.

La investigación se llevará a cabo en dos fases principales:

Fase Cuantitativa: Recopilación de datos secundarios mediante la obtención de información relevante de fuentes oficiales y estudios previos.

Fase Cualitativa: Análisis de datos secundarios, con un enfoque en la interpretación de las percepciones y experiencias extraídas de informes, investigaciones previas y análisis documentales relacionados con el impacto de la crisis económica en el acceso a la educación superior.

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población

Según Zúñiga (2023)**:** "En estadística, una población es un conjunto de elementos con unas características similares sobre el cual se pretende hacer un estudio estadístico" La población no tiene por qué ser un conjunto de personas, sino que puede ser un grupo de productos defectuosos que se quieren examinar o, asimismo, un grupo de animales que se pretenden investigar. Es decir, la población consiste en un conjunto de elementos similares.

La población de estudio estuvo compuesta por los datos relevantes sobre el acceso a la educación superior en Ecuador durante el período 2018-2023. Esta población incluyó estadísticas oficiales sobre las condiciones socioeconómicas del país, tales como el desempleo,

el subempleo, la pobreza, y el acceso a la educación superior. Los datos fueron obtenidos de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Banco Central de Ecuador, y otros estudios previos que proporcionaron información pertinente sobre la evolución de la matrícula educativa, el acceso a becas y las políticas gubernamentales implementadas durante la crisis económica.

2.3.2. Muestra

Una muestra se define como una porción representativa de un fenómeno, producto o actividad que refleja las características del total, también conocida como muestra representativa (Zúñiga, 2023). Según Gonzáles (2021), el término muestra proviene de "mostrar", ya que tiene como propósito presentar a los interesados o públicos objetivo resultados, productos o servicios que ilustran o demuestran un evento, calidad o estándar determinado.

La muestra consistió en un conjunto representativo de datos secundarios extraídos de las fuentes mencionadas, que abarcaron las tasas de matriculación en universidades públicas y privadas, estadísticas de pobreza, y la evolución del empleo y desempleo en el país. También se consideraron los informes y estudios que evaluaron el impacto de la crisis económica post-Covid sobre el acceso y la calidad de la educación superior. La selección de datos se realizó de manera que reflejara las características socioeconómicas del período de estudio (2018-2023), sin depender de la recolección de nuevos datos a través de encuestas o entrevistas.

2.4. Recopilación de Datos

La recopilación de datos se realiza mediante fuentes secundarias pues, los datos arrojados tanto en educación como en la situación socioeconómica se basa en encuestas realizadas a habitantes país, mismas que fueron sintetizadas y publicadas en páginas oficiales como el INEC. Se añade una pequeña definición de fuentes secundarias, de acuerdo a Reyes (2022):

> Una fuente secundaria es una fuente de información cuyo contenido no es original, sino que consiste en un comentario, interpretación o análisis de documentos o datos recopilados por otros. Por lo tanto, las fuentes secundarias se elaboran a partir de fuentes

de información primarias.

Se recopilaron estadísticas sobre la evolución de la pobreza, el desempleo, el subempleo, y las tasas de matrícula en universidades públicas y privadas. Además, se incluyeron informes sobre las políticas públicas implementadas para mitigar los efectos de la crisis económica en el sector educativo, así como datos relacionados con la disponibilidad de becas y otros mecanismos de apoyo financiero para los estudiantes.

La información fue seleccionada de manera que reflejara de forma representativa el contexto socioeconómico de Ecuador entre 2018 y 2023, cubriendo tanto las variables económicas como educativas que permitieron analizar el impacto de la crisis post-Covid en el acceso a la educación superior.

2.5. Instrumentos y Herramientas

Las herramientas de ofimática que permitan analizar los datos e interpretar los resultados. Se utilizan para calcular estadísticas como promedios, para ello Domínguez (2020) manifiesta:

> El concepto de promedio se vincula a la media aritmética, que consiste en el resultado que se obtiene al generar una división con la sumatoria de diversas cantidades por el dígito que las represente en total. Claro que esta noción también se utiliza para nombrar al punto en que algo puede ser dividido por la mitad o casi por el medio y para referirse al término medio de una cosa o situación.

La fórmula de promedio es la siguiente:

$$\bar{x} = \frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N} xi$$

$$\bar{x} = \frac{x_1 + x_2 + \cdots . x_N}{N}$$

Fuente: Domínguez (2020)

Donde:

$\bar{x}$ es el promedio aritmético.

x_1 es el dato i del conjunto de datos.

N es el número total de datos.

Además, se usará las variaciones de datos de cada año, de acuerdo a Spiegelhalter

(2023): “La variación se refiera a las posibles agrupaciones que se pueden formar con elementos de un conjunto de elementos, considerando el orden y la posibilidad de repetirlos.”
De igual manera se encontrará promedios de las variaciones

La fórmula aplicada de variación es:

$$Variacion = \frac{Valor\ final - Valor\ incial}{Valor\ inicial} * 100$$

Fuente: Spiegelhalter (2023)

La interpretación se dará en un valor porcentual. Pues una vez recopilada toda la información se procederá con el análisis para el cual se usará variaciones y promedios a fin de determinar el comportamiento de los factores socioeconómicos.

Se utilizó Microsoft Excel para organizar y tabular los datos. Esta herramienta permitió la estructuración de las bases de datos y la realización de cálculos básicos, como promedios y variaciones. Para complementar los datos cuantitativos, se realizaron análisis documentales de informes y estudios previos, con el objetivo de interpretar las políticas públicas implementadas y las estrategias adoptadas por las universidades y el gobierno para mitigar los efectos de la crisis económica en el acceso a la educación superior.

2.6. Análisis de Datos

En esta sección se presenta la recopilación análisis y diagnóstico de la información obtenida a fin de poder tener una visión más clara y profunda sobre el tema de investigación.

2.6.1. Análisis de la situación socioeconómica del Ecuador 2018-2023

PIB

Tabla 1
Tasa de Crecimiento del PIB de Ecuador

Año	Tasa de Crecimiento del PIB %
2018	1,0%

2019	0,2%
2020	-9,2%
2021	9,8%
2022	6,2%
2023	2,4%

Nota: Información del Banco Mundial (2024)

Figura 1

Tasa de crecimiento del PIB de Ecuador

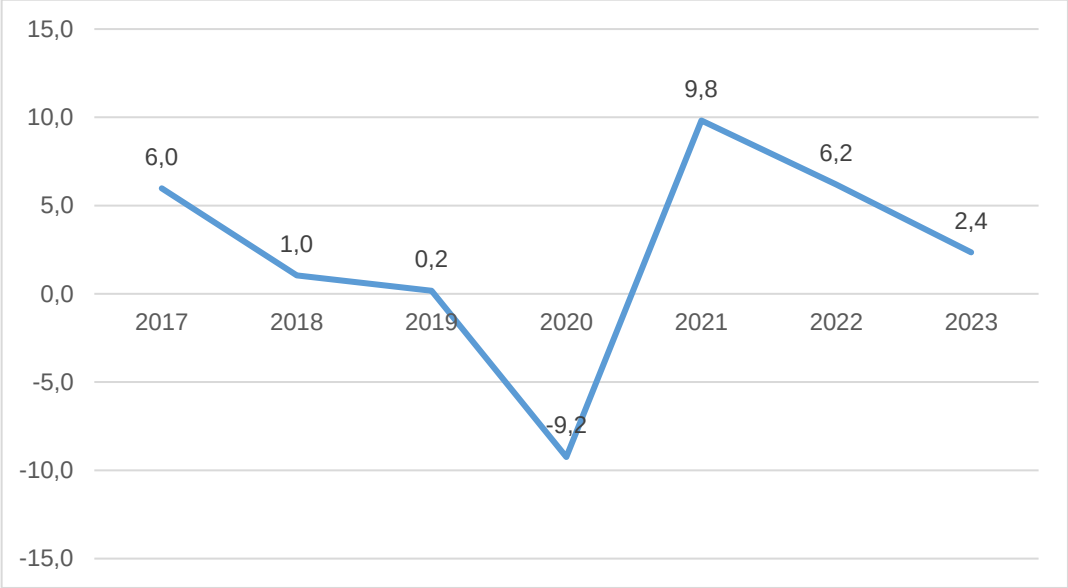

Nota: Información recabada del Banco Mundial.2024

Desde 2018, la Tasa de Crecimiento del PIB de Ecuador mostró una tendencia fluctuante, comenzando con un bajo crecimiento en 2018 (1,0%) y 2019 (0,2%), seguido de una drástica caída en 2020 (-9,2%) debido a la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19. Esta contracción económica afectó negativamente el acceso a la educación superior, ya que muchas familias enfrentaron dificultades económicas para financiar la educación, y el gobierno tuvo menos recursos para ofrecer becas y apoyos. A partir de 2021, la

economía comenzó a recuperarse con un crecimiento del 9,8%, lo que posiblemente permitió una mejora parcial en la capacidad económica de las familias y en el acceso a la educación, aunque los efectos de la crisis continuaron repercutiendo en el sector educativo.

PIB per Cápita

Tabla 2
PIB per cápita

Año	PIB Per Capita
2018	6,316
2019	6,203
2020	5,67
2021	5,979
2022	6,479
2023	6,693

Nota: Información recabada del Banco Mundial.2024

Figura 2
PIB per cápita

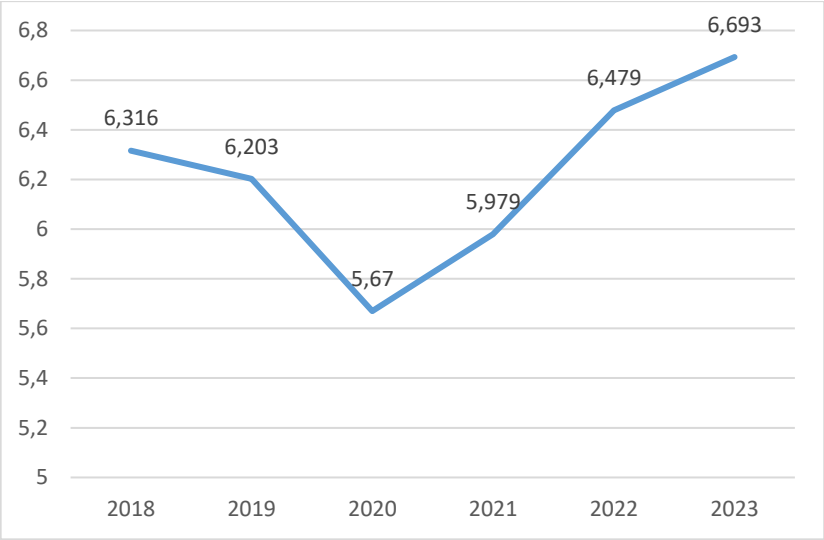

Nota: Información recabada del Banco Mundial.2024

Entre 2018 y 2023, el PIB per cápita de Ecuador experimentó una disminución significativa en 2020, alcanzando su punto más bajo (5,670 USD) debido a la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. Esta reducción afectó directamente el acceso a la educación superior, ya que muchas familias enfrentaron dificultades económicas para financiar la matrícula y los gastos asociados con la educación. La caída de los ingresos también pudo haber afectado el presupuesto destinado a becas y ayudas gubernamentales, lo que agravó las barreras para acceder a la educación superior. Sin embargo, a partir de 2021, el PIB per cápita comenzó a recuperarse, lo que sugiere una mejora parcial en la capacidad económica de las familias y un posible alivio en el acceso a la educación superior, aunque la recuperación fue moderada y los efectos de la crisis persistieron.

Inflación

Tabla 3
Inflacion

AÑO	Inflación, precios al consumidor (% anual)
2018	-0,22
2019	-0,07

2020	-0,34
2021	0,13
2022	3,47
2023	2,22

Nota: Información recabada del Banco Mundial.2024

Figura 3
Inflación.

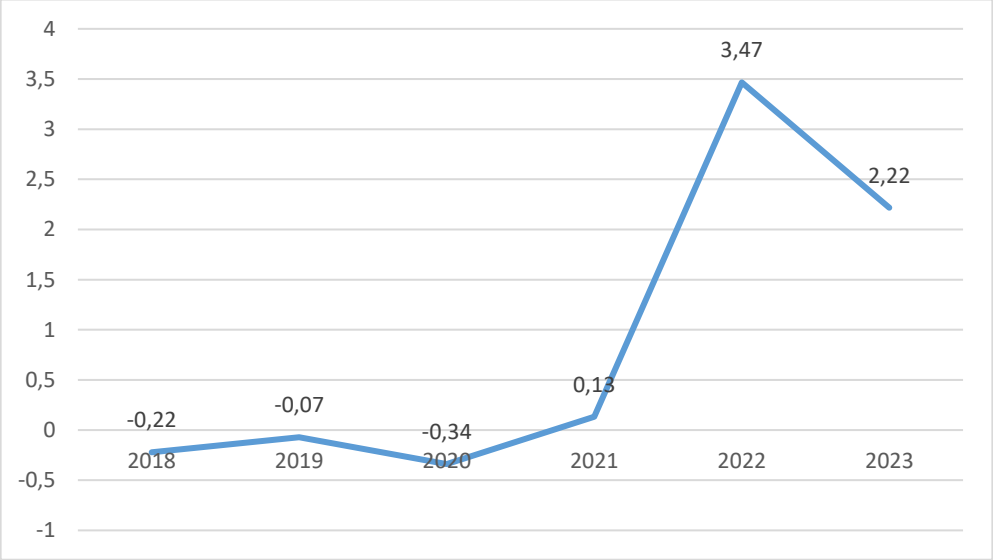

Nota: Información recabada del Banco Mundial.2024

Tasa de subempleo

Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo o trabajan menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo por insuficiencia de ingresos (INEC, 2024).

Tabla 4

Tasa de Subempleo a nivel nacional

Año	Tasa de subempleo	Variación subempleo
2018	16,5 %	0,0 %
2019	17,8 %	7.9 %
2020	22,9 %	28.5 %
2021	23,0 %	0,5 %
2022	19,4 %	-15.17 %
2023	21,2 %	9.4 %
	Promedio anual	5.1 %

Nota: La tabla muestra la evolución del nivel de subempleo a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Figura 4

Evolución de la Tasa de desempleo a nivel nacional

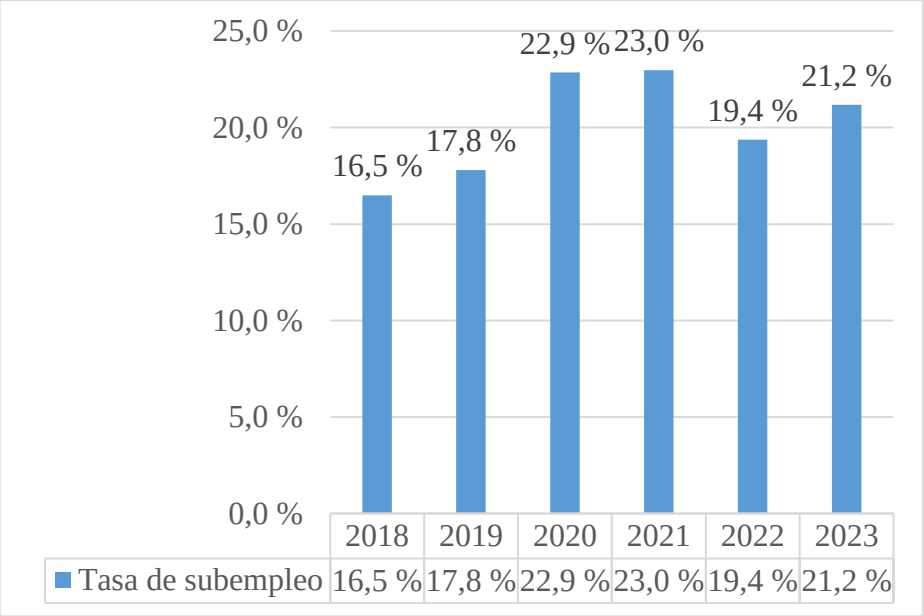

Nota: La ilustración muestra la evolución del nivel de subempleo a nivel nacional. Fuente: INEC (2024)

Entre 2018 y 2023, la tasa de subempleo en Ecuador reflejó una tendencia ascendente, alcanzando un pico del 22.9% en 2020, año de la pandemia, con una variación del 28.5%. Este incremento en el subempleo, que representa trabajos de menor calidad o insuficientes en horas y salario, afecta directamente la capacidad de los hogares para invertir en educación superior, ya que muchas familias priorizan gastos esenciales. A pesar de una leve reducción en 2022, el subempleo volvió a crecer en 2023, indicando una recuperación económica inestable. Esta situación impacta el acceso a la educación superior, especialmente para estudiantes que cumplen con los requisitos académicos, pero dependen de un respaldo económico para cubrir costos adicionales asociados a sus estudios.

Tasa de empleo Adecuado

Personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo. Trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo o disponibilidad de trabajar horas adicionales. También firmar parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben

ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

Tabla 5

Tasa de empleo a nivel Nacional

Año	Tasa de empleo	Variación empleo
2018	40,6 %	0,0 %
2019	38,8 %	-4,4 %
2020	30,4 %	-21,7 %
2021	33,9 %	11,6 %
2022	36,0 %	6,2%
2023	35,9 %	-0,3 %

Promedio anual	-1,4 %

Nota: La tabla muestra la evolución del nivel de empleo a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Figura 5

Evolución de la tasa de empleo a nivel nacional

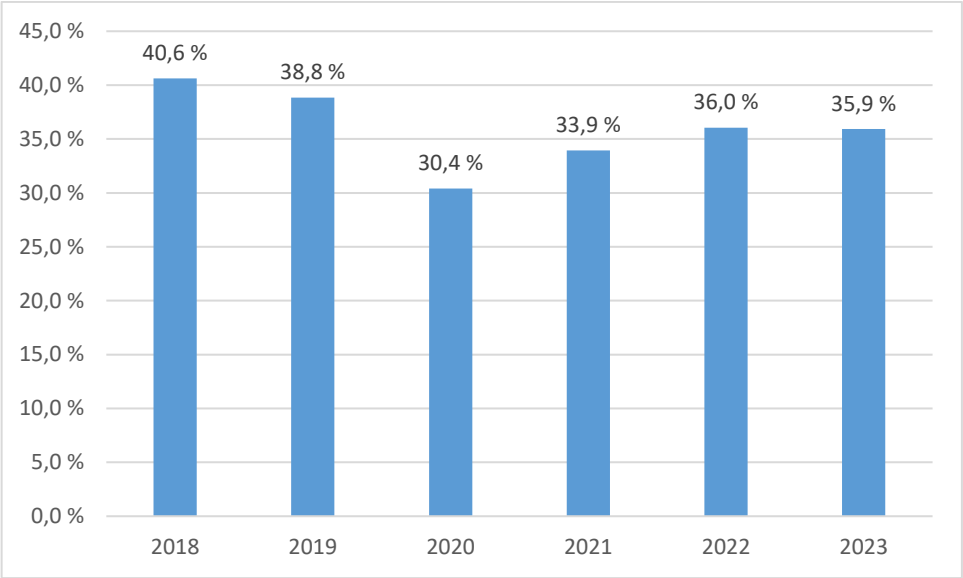

Nota: La ilustración muestra la evolución del nivel de empleo a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Entre 2018 y 2023, la tasa de empleo en Ecuador mostró una tendencia descendente, con una disminución notable en 2020, cuando cayó al 30.4% con una variación negativa del 21.7%, reflejando el impacto de la pandemia de COVID-19. Aunque en los años posteriores (2021 y 2022) se evidenció una leve recuperación, alcanzando un 36% en 2022, esta tendencia no se mantuvo y en 2023 volvió a decrecer levemente al 35.9%. El promedio anual de variación (-1.4%) sugiere una inestabilidad en el empleo formal, lo cual reduce la capacidad de muchas familias para sostener económicamente la educación superior de sus hijos. La falta de empleos adecuados implica que muchos hogares enfrentan dificultades para cubrir los costos educativos, afectando principalmente a aquellos estudiantes que, aunque cumplen con los requisitos académicos, dependen de la estabilidad económica familiar para acceder y permanecer en la educación superior.

Tasa de desempleo

Personas de 15 años y más que en el periodo de referencia presentan ciertas características. No tuvieron empleo, no estuvieron empleadas la semana pasada y están disponibles para trabajar. Buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las 4 semanas anteriores.

Tabla 6

Tasa de desempleo a nivel nacional

Año	Tasa de desempleo	Variación desempleo
2018	3,7 %	0,0 %
2019	3,8 %	4.1 %
2020	4,9 %	27,7 %
2021	4,1 %	-15,5 %
2022	3,2 %	-23,0 %
2023	3,4 %	5,9 %
	Promedio anual	-0,1 %

Nota: La tabla muestra la evolución del nivel de desempleo a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Figura 6

Evolución de la tasa de desempleo a nivel nacional

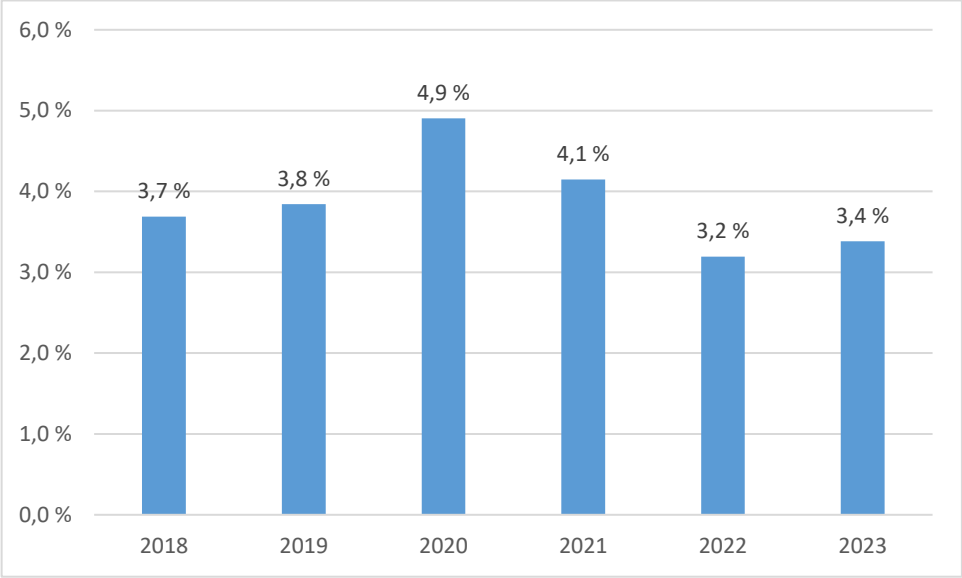

Nota: La ilustración muestra la evolución del nivel de desempleo a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Entre 2018 y 2023, la tasa de desempleo en Ecuador mostró fluctuaciones importantes, alcanzando su punto máximo en 2020 con un 4.9%, un aumento del 27.7%, debido al impacto económico de la pandemia de COVID-19. Aunque hubo una disminución significativa en los años siguientes, con una tasa de 3.2% en 2022, el desempleo volvió a incrementarse ligeramente al 3.4% en 2023. El promedio anual de variación (-0.1%) sugiere que, a pesar de algunas mejoras, el desempleo ha mantenido niveles de volatilidad. En el contexto del acceso a la educación superior, esta inestabilidad en el empleo afecta directamente a las familias ecuatorianas, ya que el desempleo o la inestabilidad laboral reducen la capacidad de los hogares para financiar estudios universitarios. Esto puede limitar las oportunidades de acceso para aquellos estudiantes que cumplen con los requisitos académicos, pero cuyos hogares no tienen ingresos consistentes para cubrir los costos adicionales de la educación superior.

Evolucion de pobreza

A partir de diciembre de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)1. Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita, en relación a su hogar, sea inferior a la línea de pobreza son identificados pobres por ingresos. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de la pobreza extrema por ingresos (INEC, 2024).

Tabla 7

Tasa de pobreza a nivel nacional

Año	Pobreza (Mensuales Percapita)	Variación pobreza
2018	$47,78	0
2019	$47,92	0,3%
2020	$47,37	-1,1%
2021	$48,24	1,8%
2022	$50,00	3,6%
2023	$50,76	1,5%
Promedio anual		1,03 %

Nota: La tabla muestra la evolución del nivel de pobreza nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Figura 7

Evolución de la pobreza a nivel nacional

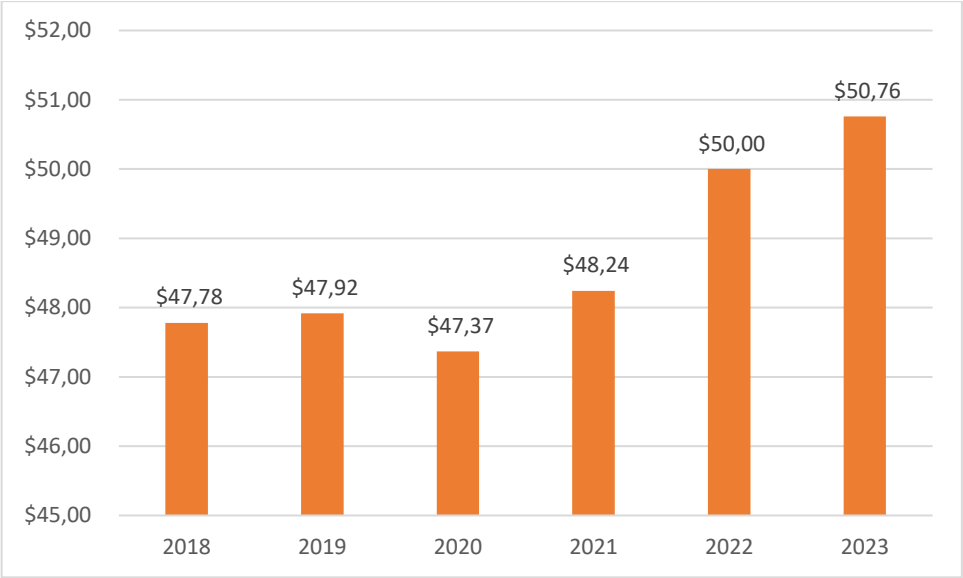

Nota: La ilustración muestra la evolución de pobreza a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Entre 2018 y 2023, la línea de pobreza per cápita en Ecuador mostró un incremento gradual, pasando de $47.78 en 2018 a $50.76 en 2023, con un promedio anual de aumento del 1.03%. En 2020, la línea de pobreza disminuyó ligeramente en un 1.1% debido a la crisis económica derivada de la pandemia, pero en los años siguientes se observó un crecimiento constante, alcanzando un incremento del 3.6% en 2022, seguido de un 1.5% en 2023. Este incremento en la línea de pobreza refleja un encarecimiento del costo de vida que afecta a las familias de menores ingresos, quienes deben destinar sus limitados recursos a cubrir necesidades básicas. En el contexto del acceso a la educación superior, este aumento en los niveles de pobreza reduce la capacidad de las familias para financiar estudios universitarios, dificultando el acceso a la educación para los estudiantes de hogares económicamente vulnerables, incluso si cumplen con los requisitos académicos.

Migracion

La migración es el desplazamiento de un grupo o población de seres humanos, de un lugar a otro, con el objetivo de establecerse en un nuevo país o región de forma temporal o permanente (Gutiérrez, 2020). La migración es catalogada como un fenómeno que siempre ha estado presente en la vida del hombre. Desde tiempos remotos, las personas tuvieron que partir de su lugar de origen a lugares de destino en búsqueda de alimentos, vivienda y vestimenta.

Tabla 8

Movimientos migratorios a nivel nacional

Año	Migración (Numero DE Movimientos Internacionales)	Variación migración
2018	7,653	0
2019	7,043	-8,0%
2020	2,021	-71,3%
2021	2,845	40,8%
2022	5,053	77,6%
2023	6,206	22,8%
	Promedio anual	10,3%

Nota: La tabla muestra los movimientos migratorios a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Figura 8

Evolución de la pobreza a nivel nacional

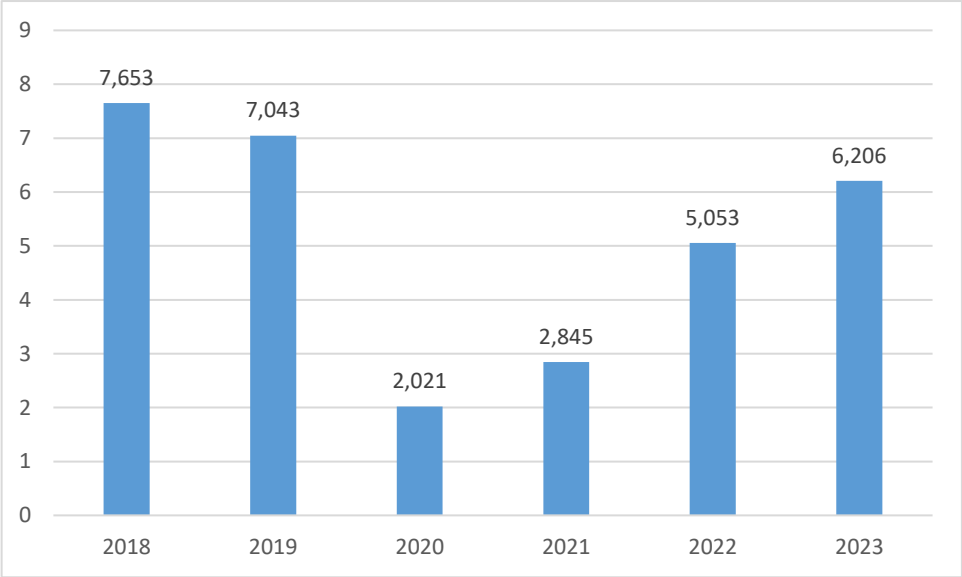

Nota: La ilustración muestra la evolución migratoria a nivel nacional. Fuente: INEC (2024).

Entre 2018 y 2023, el flujo de movimientos migratorios internacionales en Ecuador mostró variaciones significativas, con un promedio anual de crecimiento del 10.3%. En 2020, debido a la pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad, el número de movimientos

internacionales cayó drásticamente en un 71.3%, alcanzando su nivel más bajo con 2,021 movimientos. Sin embargo, a medida que las restricciones se relajaron, la migración mostró una tendencia de recuperación, con un aumento del 40.8% en 2021, un 77.6% en 2022, y un 22.8% en 2023, alcanzando 6,206 movimientos.

Este patrón de migración refleja cómo la crisis económica ha impulsado a muchos ecuatorianos a buscar oportunidades en el extranjero, especialmente en un contexto de inestabilidad económica y falta de empleos adecuados. En términos de acceso a la educación superior, la migración de familias y estudiantes puede reducir la demanda interna de educación, pero también podría incrementar la salida de jóvenes talentosos que buscan oportunidades de estudio y empleo en otros países, lo cual impacta la disponibilidad de estudiantes locales y podría profundizar las desigualdades educativas en el país.

Situación Post COVID.

El costo humano y social de la pandemia por covid-19 es incalculable, pero el económico ya tiene un valor y es cada vez más alto, una variable analizada es el PIB que siguió experimentando reducciones, desde el periodo del 2019 que tuvo un decrecimiento de -0,1%, estas reducciones se siguen evidenciando en el 2020. En el ámbito internacional, la economía ecuatoriana se ha visto afectada por una caída significativa en los precios de su principal producto de exportación, el petróleo crudo, y un menor dinamismo en la demanda externa de productos no petroleros, resultado de la contracción económica de China, Estados Unidos y la Unión Europea, por las medidas de confinamiento y aislamiento ante el Covid-19 (Banco Central del Ecuador, 2020).

Tabla 9

Cuadro comparativo de la evolución anual del VAB (Valor agregado bruto) sectorial

Evolución Sectorial del VAB	Año 2019	Año 2020
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	Creció un 2,9%	Decreció en 1,3% con respecto al primer trimestre de 2019.
Alojamiento y servicios de comida	Creció un 2,3%	Decreció en 4,9% respecto al primer trimestre de 2019
Correo y Comunicaciones	Creció 1,6%	Creció un 2,1% en el primer trimestre de 2020.
Transporte	Creció un 1,1%	Decreció 4,0% en el primer trimestre de 2020.
Agricultura	Creció un 0,1%	Creció un 1,4% en el primer trimestre de 2020.
Enseñanza, servicios sociales y de salud	Disminuyó un 0,5%	Disminuyó en 4,7% en el primer trimestre de 2020
Comercio	Variación negativa de 0,9%	En relación a las pérdidas de los 22 mil millones de dólares en ventas, el 50% es de este sector
Administración pública y defensa	Variación negativa de 4,9%	Variación negativa de 5,1% en el primer trimestre de 2020
Construcción	Decrecimiento de 5.2%	Decrecimiento de 7,1%
Refinación de petróleo	Se redujo en 20,4%	Se redujo en 6,7%

Nota: Evolución anual del VAB sectorial año 2019 -2020. Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).

La evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) en Ecuador muestra cómo los diferentes sectores económicos fueron afectados antes y durante el primer año de la pandemia de COVID-19. En 2019, varios sectores, como actividades profesionales, alojamiento y servicios de comida, y transporte, experimentaron un crecimiento modesto. Sin embargo, en 2020, el impacto de la pandemia generó un descenso generalizado en la mayoría de estos sectores. Las actividades profesionales, técnicas y administrativas, que crecieron un 2.9% en 2019, decrecieron un 1.3% en el primer trimestre de 2020. Sectores como alojamiento y servicios de

comida, y transporte registraron caídas significativas del 4.9% y 4.0%, respectivamente, en el mismo periodo. Incluso sectores esenciales como enseñanza, servicios sociales y salud sufrieron una disminución del 4.7%.

El comercio fue uno de los sectores más afectados, con pérdidas estimadas en USD 22 mil millones en ventas, representando aproximadamente el 50% de las pérdidas totales en la economía. Sectores como la administración pública y defensa y la construcción también mostraron variaciones negativas continuas, destacándose la construcción con una caída del 7.1% en 2020. La refinación de petróleo, una actividad clave para la economía ecuatoriana, se redujo en un 20.4% en 2019 y en un 6.7% adicional en 2020, evidenciando la grave afectación en un sector fundamental para el ingreso fiscal.

Esta contracción económica en sectores tan diversos afecta el acceso a la educación superior, dado que la reducción de empleos y recursos en sectores clave limita la capacidad de las familias para financiar los estudios de sus hijos. Además, afecta el presupuesto estatal destinado a educación, en un contexto donde los recursos se redirigen a atender emergencias económicas y sociales. En la conferencia del programa de emprendedores de kawsay tech, el VAB y sus principales factores de contratación se encuentran en decrecimiento, en la costa -8,52% afectando más a la provincia del Guayas y el sector exportador de El Oro y Los Ríos. En la región sierra un -6,92% tomando en cuenta a Pichincha y en el Oriente -23,91% que corresponde a la crisis petrolera que enfrenta la Amazonía, el COVID 19 también afecto la crisis económica del país (Parrales, 2020).

2.6.2. Educación Superior en el Ecuador 2018-2023

El Sistema de Educación Superior clasifica la enseñanza superior en tres niveles: técnico o tecnológico, tercer nivel y cuarto nivel. En 2023, el Gobierno General (sector público) asignó 1.267 millones de dólares para el financiamiento de la educación superior pública. A nivel nacional, la matrícula en educación superior alcanzó un total de 987,711 estudiantes.

Erogaciones en la enseñanza superior

Tabla 10

Erogaciones en la enseñanza superior

Año	Erogaciones Sector Público (Millones de USD)	Erogaciones Sector Privado (Millones de USD)
2018	1,258	1,055
2019	1,264	1,262
2020	1,119	913
2021	1,234	1,146
2022	1,344	1,173
2023	1,300	1,267

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

Figura 9

Erogaciones en la enseñanza superior

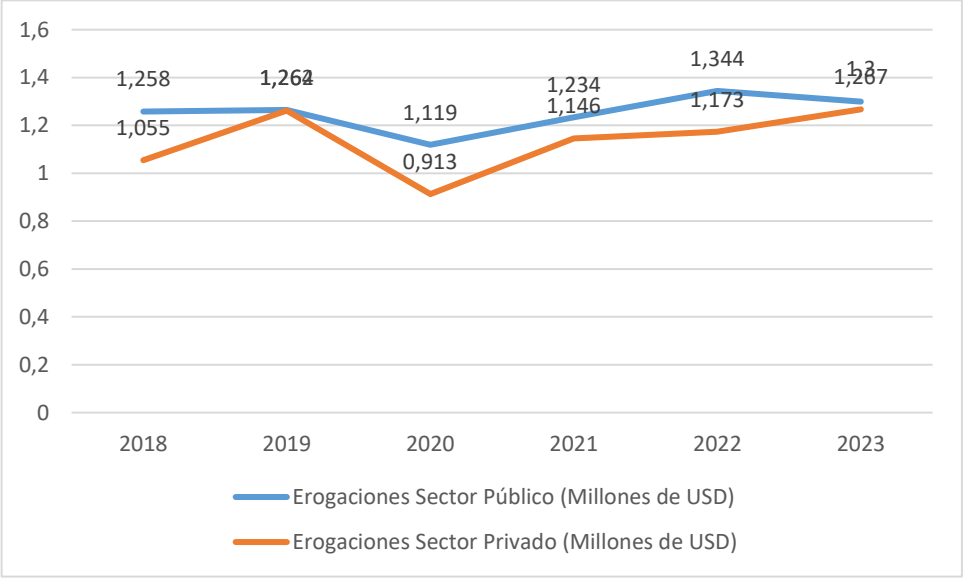

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

La evolución de las erogaciones en el sector de educación superior en Ecuador entre 2018 y 2023 refleja los efectos de la crisis económica en el financiamiento educativo. Mientras que el sector público experimentó fluctuaciones, con una caída significativa en 2020 (1,119 millones de USD) durante el inicio de la pandemia, el sector privado también mostró variaciones, con una reducción considerable en 2020 (913 millones de USD). A pesar de una recuperación parcial en los años siguientes, el financiamiento público se mantuvo por debajo

de sus niveles previos a la pandemia, mientras que el sector privado alcanzó una erogación similar a la de 2019 en 2023. Estos cambios en el financiamiento impactan el acceso y la calidad de la educación superior, limitando los recursos disponibles para infraestructura, becas y apoyo estudiantil, y afectando la capacidad de las instituciones para admitir y retener estudiantes en un contexto de crisis económica.

Estructura de las erogaciones en educación superior para el año 2023

Tabla 11

Estructura de las erogaciones en educación superior para el año 2023

Categoría de Erogación	Porcentaje (%)
Remuneraciones	65.3%
Becas y cofinanciamiento	19.8%
Gastos de consumo intermedio	10.5%
Inversiones físicas	2.6%
Otras erogaciones	1.0%
Otras transferencias	0.8%

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

Figura 10

Estructura de las erogaciones en educación superior para el año 2023

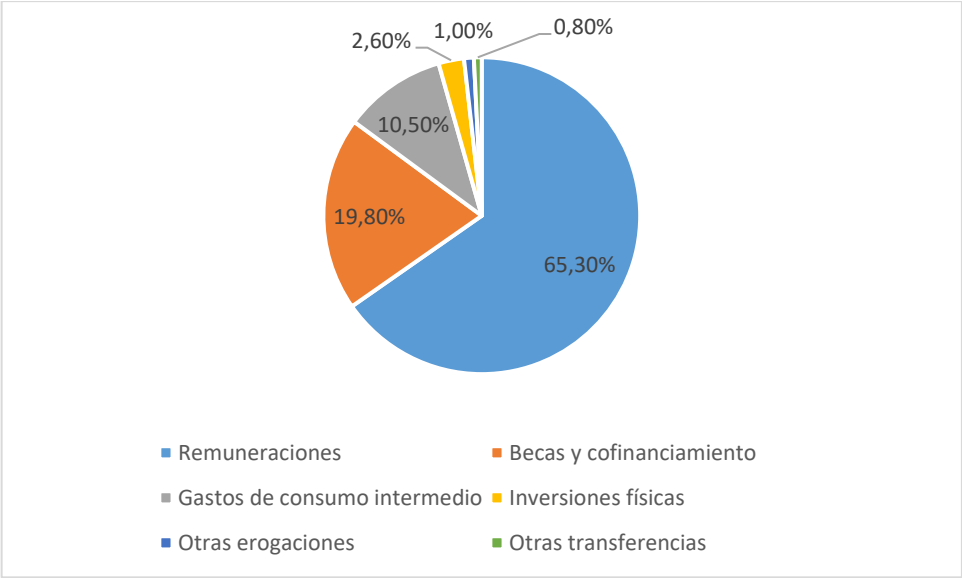

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

En 2023, la distribución de las erogaciones en educación superior en Ecuador mostró un fuerte enfoque en remuneraciones, que representaron el 65.3% del total, lo cual sugiere que la mayoría de los recursos se destina al pago de salarios y beneficios del personal docente y administrativo. Las becas y el cofinanciamiento representaron el 19.8%, reflejando un compromiso significativo hacia el apoyo financiero de los estudiantes. Los gastos de consumo intermedio, que incluyen costos operativos y materiales necesarios para el funcionamiento de las instituciones, ocuparon el 10.5%. Las inversiones físicas, destinadas a infraestructura y equipamiento, fueron limitadas al 2.6%, lo cual puede restringir el desarrollo y modernización de instalaciones educativas. Finalmente, otras erogaciones y transferencias menores representaron el 1.0% y 0.8%, respectivamente. Esta estructura de erogaciones indica que, en un contexto de crisis económica, los recursos están mayormente enfocados en el mantenimiento básico del sistema y el apoyo directo a los estudiantes, limitando la capacidad para mejorar infraestructuras y expandir servicios educativos.

Producción por alumno

Tabla 12

Producción por alumno

Año	Producción Público (Millones de USD)	Producción Privado (Millones de USD)	Número de Alumnos Público	Número de Alumnos Privado
2018	1,190	970	425,404	307,167
2019	1,222	1,062	508,397	405,392
2020	1,102	1,003	483,445	314,154
2021	1,103	1,161	539,312	332,610
2022	1,137	1,182	557,459	364,170
2023	1,206	1,215	604,646	383,066

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

Figura 11

Producción por alumno

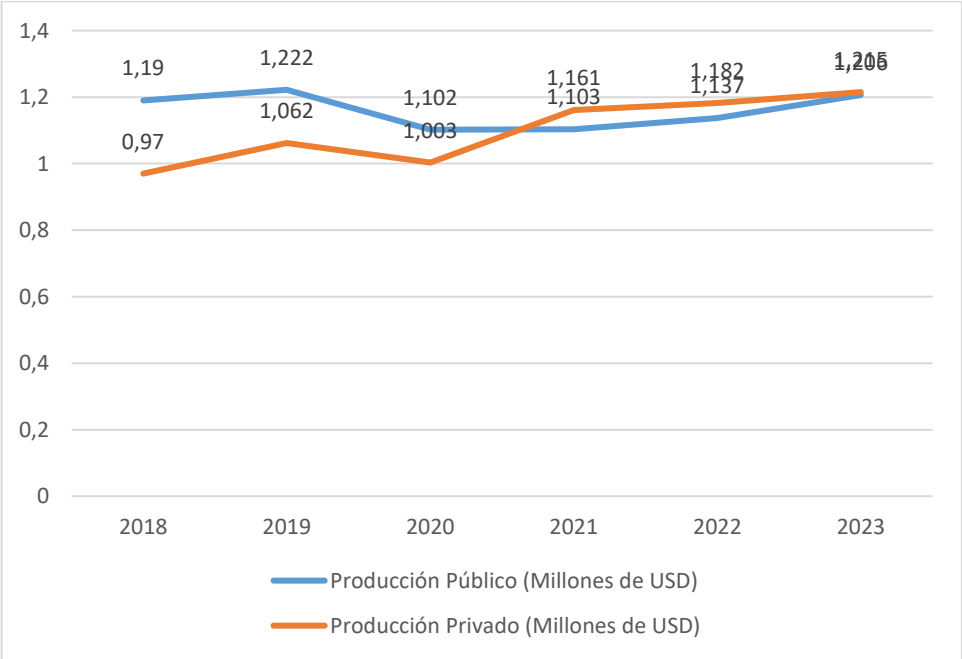

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

Figura 12

Número de alumnos

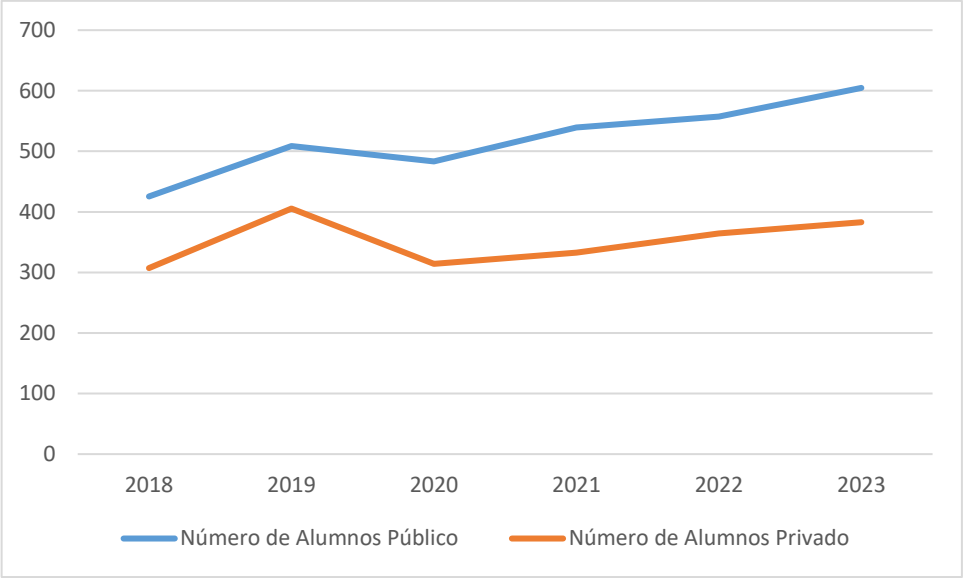

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

Entre 2018 y 2023, la producción en educación superior en Ecuador mostró variaciones significativas tanto en el sector público como en el privado. En 2018, la producción en el sector público fue de 1,190 millones de USD, mientras que en el sector privado fue de 970 millones de USD, con 425,404 estudiantes en el sector público y 307,167 en el sector privado. En 2023, estas cifras aumentaron a 1,206 millones de USD en el sector público y 1,215 millones de USD en el sector privado, con un incremento notable en el número de alumnos: 604,646 en el sector público y 383,066 en el privado.

Este crecimiento en la producción y en la matrícula refleja una expansión del sistema de educación superior, a pesar de los desafíos económicos. Sin embargo, el incremento de estudiantes en ambos sectores plantea una presión adicional sobre los recursos disponibles, afectando la capacidad de las instituciones para mantener la calidad educativa y la infraestructura. La mayor dependencia de recursos en el sector privado podría también indicar una carga financiera creciente para los estudiantes y sus familias, limitando el acceso equitativo a la educación superior en un contexto de crisis económica.

Valor bruto de la producción por alumno – Superior 2023

Tabla 13

Valor bruto de la producción por alumno – Superior 2023

Provincia	Producción (Miles de USD)	Número de Alumnos	Relación (USD por Alumno)
Galápagos	1,509	301	5,014
Napo	11,763	3,062	3,841
Azuay	196,385	59,063	3,325
Morona Santiago	8,352	2,867	2,913
Pichincha	688,153	240,303	2,864
Cañar	36,898	12,963	2,846
Zamora Chinchipe	4,689	1,678	2,794
Tungurahua	121,370	43,476	2,792
Loja	111,591	40,298	2,769
Carchi	16,343	5,930	2,756
Resto del país	1,223,280	577,769	2,117
Total, Nacional	**2,420,333**	**987,711**	**2,450**

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

Figura 13

Valor bruto de la producción por alumno – Superior 2023

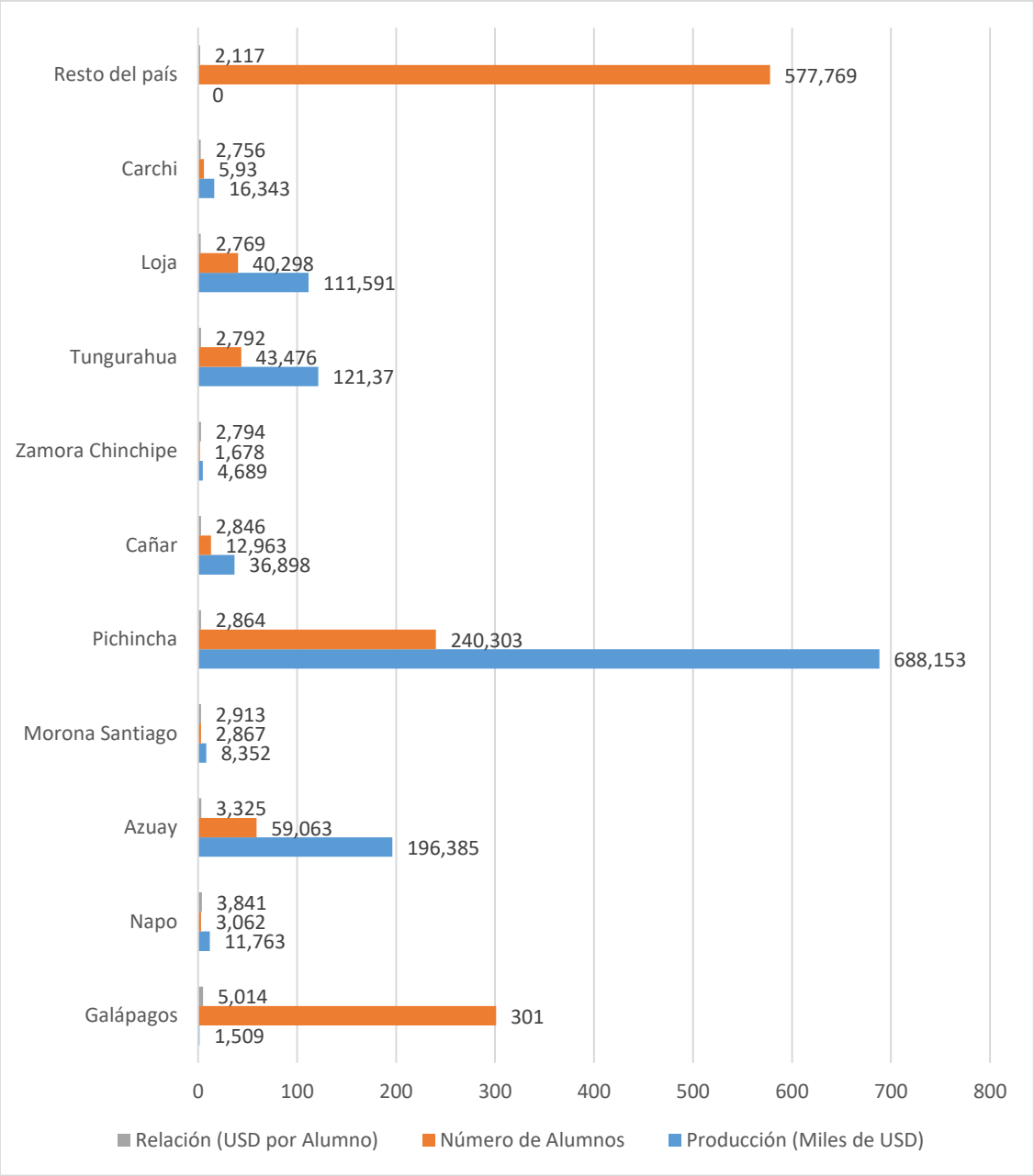

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

En 2023, el valor bruto de la producción por alumno en educación superior varió considerablemente entre provincias en Ecuador. Galápagos lideró con una relación de 5,014 USD por alumno, derivado de una producción total de 1,509 miles de USD para 301 estudiantes, lo que refleja una alta inversión per cápita en esta región. Napo y Azuay también destacaron

con relaciones de 3,841 y 3,325 USD por alumno, respectivamente, lo que sugiere un nivel de producción por estudiante superior al promedio nacional.

En contraste, el "Resto del país" mostró la menor relación, con 2,117 USD por alumno, pese a una producción total de 1,223,280 miles de USD, distribuida entre 577,769 estudiantes. A nivel nacional, el valor promedio de la producción por alumno fue de 2,450 USD. Estos datos reflejan disparidades en la inversión educativa por región, lo que puede influir en la calidad y los recursos disponibles para los estudiantes en diferentes provincias. En contextos económicos complejos, esta desigualdad de inversión puede exacerbar las diferencias en el acceso y calidad de la educación superior a nivel regional.

Serie Histórica de Inscritos

Tabla 14
Serie Histórica de Inscritos

Año	1er Semestre	2do Semestre
2018	1,058,212	1,117,752
2019	287,251	526,979
2020	213,979	300,321
2021	312,934	323,248
2022	290,025	270,745

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

Figura 14
Serie Histórica de Inscritos

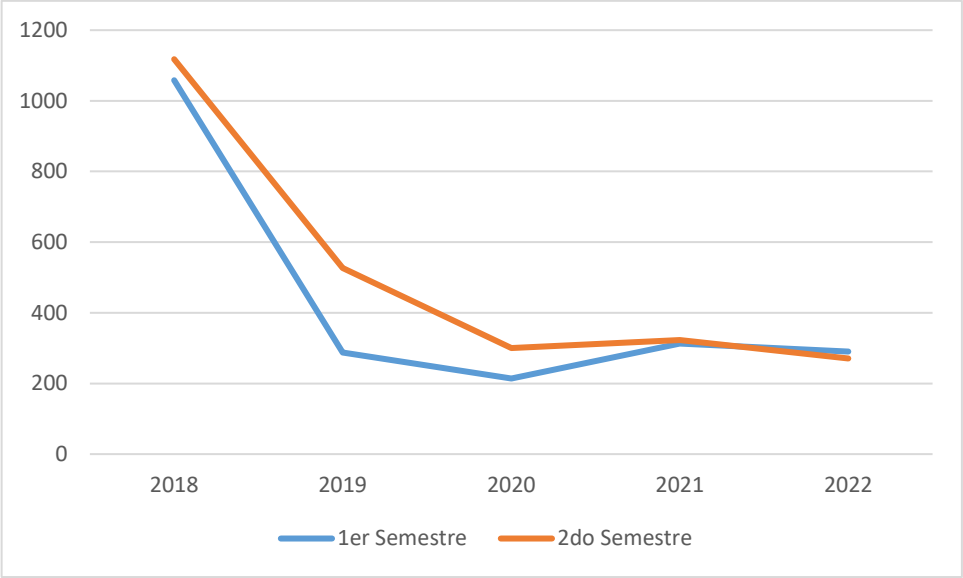

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

La cantidad de inscritos alcanzó su punto máximo en 2018, con más de un millón de estudiantes inscritos en ambos semestres, lo que refleja un periodo de alto acceso a la educación superior. Sin embargo, desde 2019, la cantidad de inscritos comenzó a disminuir drásticamente, con fluctuaciones que sugieren una disminución sostenida en el interés o la capacidad de los estudiantes para ingresar al sistema. Esta caída puede estar directamente relacionada con la crisis económica y la inestabilidad financiera, que han afectado la capacidad de las familias para solventar los costos educativos. La situación se agrava en contextos como el de 2020, durante la pandemia de COVID-19, que exacerbó la crisis, limitando aún más las posibilidades de muchos estudiantes de acceder o continuar en la educación superior. Este descenso en los inscritos resalta una desigualdad creciente en el sistema educativo, en donde los estudiantes de sectores económicos vulnerables enfrentan mayores dificultades para acceder a oportunidades educativas.

Serie Histórica de Cupos Ofertados

Tabla 15

Serie Histórica de Cupos Ofertados

Año	1er Semestre	2do Semestre
2018	127,458	88,849
2019	77,496	86,585
2020	92,214	114,241
2021	107,112	95,241
2022	120,948	122,529
2023	120,315	-

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

Figura 15

Serie Histórica de Cupos Ofertados

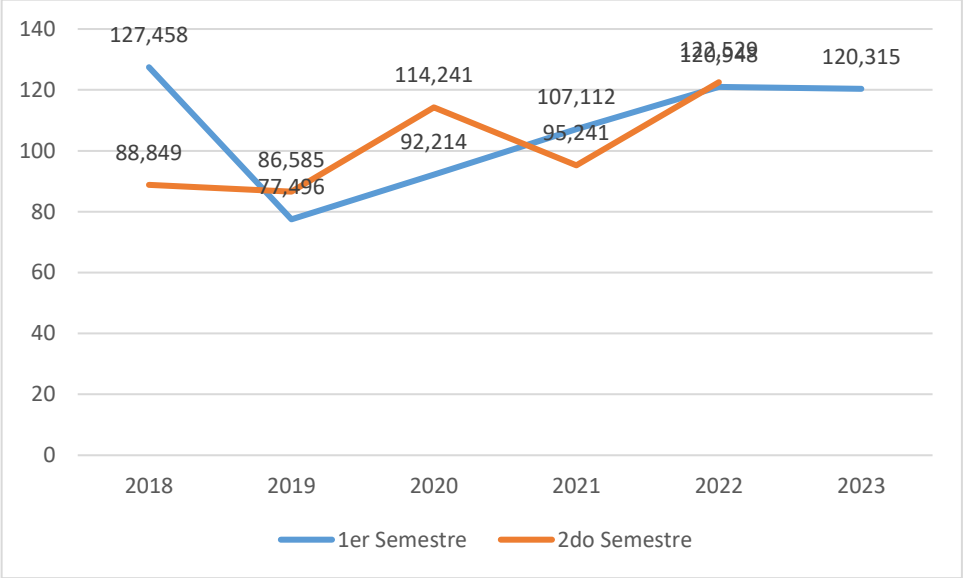

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

A pesar de la crisis económica, la oferta de cupos ha mostrado un crecimiento general, alcanzando un máximo en el segundo semestre de 2022, con 122,529 cupos

ofrecidos. Esto indica un esfuerzo por parte de las instituciones y el Estado para responder a la demanda de educación superior en medio de desafíos financieros. Sin embargo, la estabilidad en la oferta de cupos no es uniforme; hay semestres en los que la cantidad de cupos disminuye, lo que sugiere que las restricciones presupuestarias aún limitan la capacidad de expansión del sistema. La oferta creciente de cupos, aunque positiva, no garantiza el acceso a todos los postulantes, ya que muchos cupos pueden ser insuficientes para cubrir la demanda, especialmente en periodos de crisis en los que el interés por la educación superior puede aumentar como una vía para mejorar oportunidades laborales y estabilidad económica.

Serie Histórica de Postulantes

Tabla 16
Serie Histórica de Postulantes

Año	1er Semestre	2do Semestre
2018	205,420	205,455
2019	198,223	169,951
2020	210,950	182,326
2021	186,512	211,187
2022	235,287	195,804

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

Figura 16

Serie Histórica de Postulantes

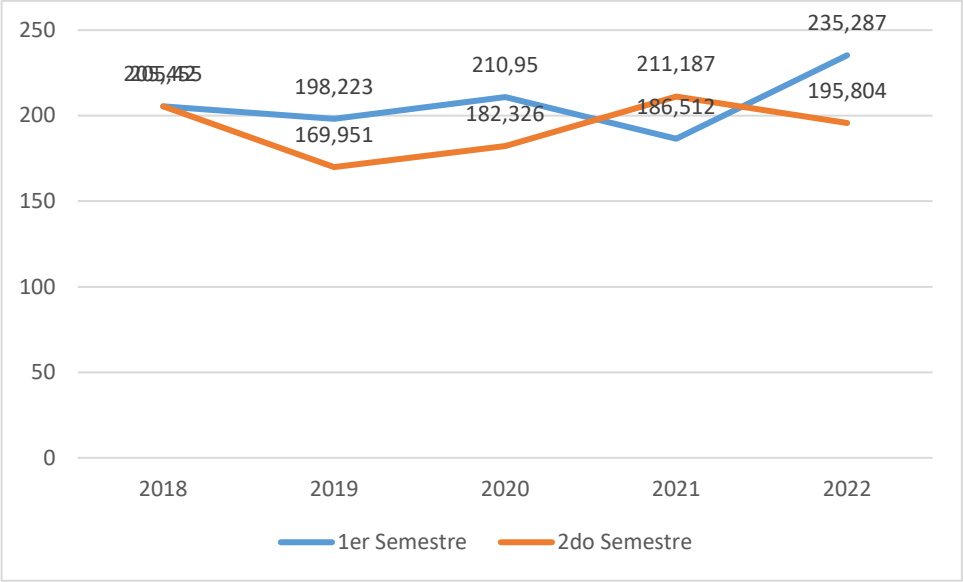

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

El número de postulantes ha sido consistentemente alto, con un pico en el primer semestre de 2022, donde alcanzó 235,287. Este dato revela que, aunque el contexto económico ha sido desafiante, el interés en ingresar a la educación superior sigue siendo alto, especialmente en tiempos de crisis, donde obtener un título universitario es visto como una oportunidad para mejorar el nivel de vida. Sin embargo, la brecha entre la cantidad de postulantes y los cupos ofrecidos sugiere que muchos aspirantes no logran acceder a la educación superior, evidenciando una fuerte competencia. La crisis económica ha agudizado esta situación, ya que un mayor número de personas buscan la educación como una alternativa viable para enfrentar la incertidumbre laboral y mejorar sus perspectivas de ingresos. En este contexto, el aumento en los postulantes sin una oferta de cupos proporcional incrementa la desigualdad en el acceso, afectando especialmente a los estudiantes de familias de bajos ingresos que tienen menos recursos para competir en procesos de selección.

Serie Histórica de Aceptaciones de Cupos

Tabla 17

Serie Histórica de Aceptaciones de Cupos

Año	1er Semestre	2do Semestre
2018	81,874	97,215
2019	75,109	79,649
2020	101,612	86,888
2021	87,425	100,831
2022	106,128	85,602

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

Figura 17

Serie Histórica de Aceptaciones de Cupos

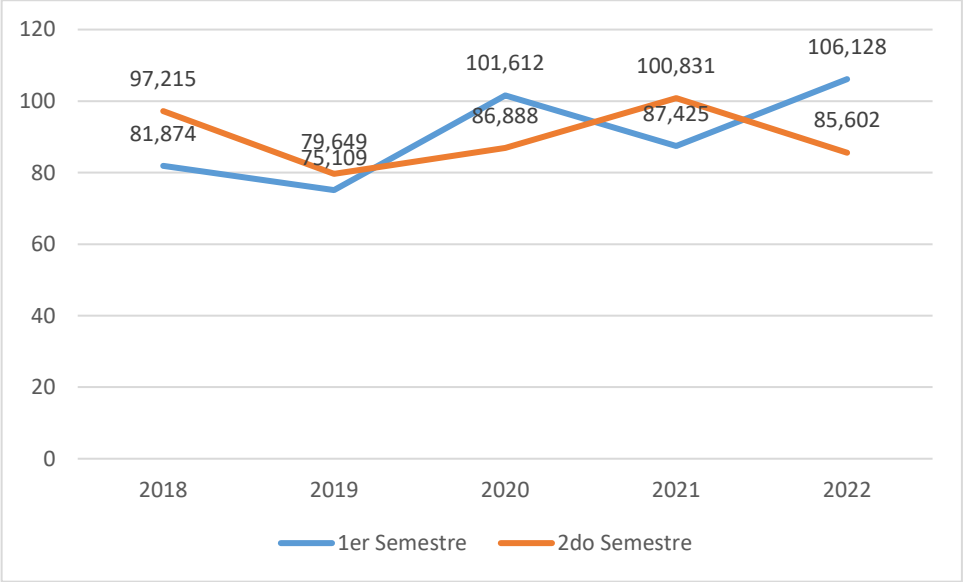

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

La aceptación de cupos muestra un patrón variable, alcanzando un máximo en el primer semestre de 2022, con 106,128 aceptaciones, antes de reducirse en el segundo semestre. Esta

fluctuación en las aceptaciones de cupos sugiere que, aunque hay esfuerzos por aceptar a más estudiantes, las limitaciones de financiamiento y recursos siguen siendo un obstáculo significativo. La variabilidad en las aceptaciones también puede reflejar cambios en la capacidad de las instituciones para absorber estudiantes, especialmente en épocas de restricciones presupuestarias, donde el financiamiento de infraestructura, profesores y programas se ve afectado. La disminución en las aceptaciones en ciertos periodos destaca cómo la crisis económica impacta directamente en la capacidad del sistema educativo para expandir el acceso, creando barreras adicionales para aquellos estudiantes que, a pesar de cumplir con los requisitos académicos, no logran acceder debido a la falta de cupos disponibles. En este escenario, la desigualdad en el acceso se intensifica, ya que los estudiantes de sectores más acomodados tienen alternativas en instituciones privadas, mientras que aquellos de bajos recursos dependen de una oferta pública limitada.

2.6.3. Análisis comparativo

Comparativa de las variables socioeconómicas antes y después del COVID-19

El análisis de la situación socioeconómica de Ecuador entre 2018 y 2023, así como el impacto de la crisis económica post-COVID en el acceso y la calidad de la educación superior, es esencial para comprender cómo factores económicos afectan la capacitación educativa, acceso a recursos, y la continuidad académica de los estudiantes en un contexto de adversidad. Para abordar este objetivo, se consideraron variables clave como el Crecimiento del PIB, PIB per cápita, Tasa de empleo, Tasa de desempleo, y Subempleo.

Tabla 18

Tabla comparativa variables socioeconómicas antes y después del COVID-19

Variable Socioeconómica	Antes del COVID-19	Después del COVID-19
Crecimiento del PIB	1,0% en 2018 y 0,2% en 2019	Caída significativa en 2020 (-9,2%), recuperación parcial en 2021 (9,8%)
PIB per cápita	$6,316 en 2018 y $6,203 en 2019	Caída a $5,670 en 2020, recuperación a $5,979 en 2021
Tasa de empleo	Estable con un 40% en 2018	Descenso significativo en 2020 debido a la pandemia, leve recuperación en 2021
Tasa de desempleo	3,7% en 2018	Aumento al 4,9% en 2020 debido a la crisis económica
Subempleo	16,5% en 2018	Aumento a 22,9% en 2020 debido a la crisis, con fluctuaciones posteriores

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT.

Previo a la crisis económica ocasionada por la COVID-19, Ecuador tuvo un crecimiento económico modesto. El Producto Interno Bruto experimentó un incremento del 1,0% y 0,2% respectivamente en los años 2018 y 2019. A pesar de estas cifras reducidas, la economía ecuatoriana no se encontraba en un estado de recesión, lo que facilitó una cierta estabilidad en el acceso a la educación superior, particularmente para aquellos estudiantes que dependían de la financiación familiar para proseguir con sus estudios.

No obstante, la crisis económica resultante del COVID-19 ejerció un impacto devastador, con una disminución del Producto Interno Bruto del -9,2% en el año 2020. Esta contracción económica impactó negativamente las finanzas tanto de las familias como del gobierno, restringiendo la capacidad de gasto de las familias para sufragar los costos vinculados a la educación superior, tales como matrículas, transporte y materiales. En 2021, a pesar de que se observó una recuperación parcial con un incremento del 9,8%, la repercusión adversa de la

crisis en la educación superior permaneció aún palpable. La crisis económica propició un incremento en la desigualdad económica, impactando primordialmente a los estudiantes pertenecientes a estratos vulnerables que ya contaban con recursos económicos restringidos.

La reducida expansión económica durante los años iniciales impactó en la financiación pública destinada a becas y ayudas, y los ámbitos educativos, tanto públicos como privados, experimentaron desafíos para asegurar un acceso apropiado a la educación superior en términos de recursos y calidad pedagógica.

El Producto Interno Bruto per cápita previo a la pandemia ascendió a $6,316 en 2018 y $6,203 en 2019, lo cual señala una estabilidad económica relativa. No obstante, a raíz de la crisis financiera de 2020, el Producto Interno Bruto per cápita descendió a $5,670, lo que evidenció un deterioro considerable de la economía nacional atribuible a la crisis sanitaria y sus consecuencias económicas secundarias.

La disminución del Producto Interno Bruto per cápita impactó severamente en la capacidad de compra de las familias, especialmente aquellas que ya se encontraban en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad. Esto resultó en un incremento en el esfuerzo económico de las familias para sostener a sus hijos en el nivel de educación superior. Las becas y apoyos financieros resultaron insuficientes para satisfacer las necesidades fundamentales de los alumnos, lo que resultó en elevadas tasas de abandono escolar.

Conforme la economía inició su recuperación en 2021, con un incremento marginal a $5,979, la situación persistía como precaria para un gran número de estudiantes, dado que la recuperación económica no fue suficiente para atenuar las repercusiones inmediatas de la crisis en las finanzas familiares. Esto también evidenció una disparidad en el acceso a recursos educativos, en la que los alumnos de estratos socioeconómicos más desfavorecidos persistieron en enfrentar obstáculos para proseguir con sus estudios universitarios.

En 2018, la tasa de empleo en Ecuador se mantuvo constante en el 40%, lo cual señalaba una cierta estabilidad en la accesibilidad de oportunidades laborales para los ecuatorianos, incluyendo el segmento de estudiantes que trabajaban para financiar sus estudios. No obstante, la crisis económica derivada del COVID provocó una disminución considerable en el empleo, impactando a numerosos sectores productivos. En 2020, se registró un incremento en la tasa de desempleo hasta alcanzar el 4,9%, lo que agravó las adversidades económicas para numerosas familias que ya luchaban por mantener a sus hijos en la educación superior.

El incremento en la tasa de desempleo en 2020 impactó directamente en la capacidad de las familias para financiar la educación de sus hijos, lo que condujo a un incremento en la deserción escolar y una reducción en la cantidad de nuevos estudiantes que pudieron acceder a la educación superior.

Pese a una recuperación parcial en 2021, la problemática del desempleo persistió como un desafío considerable, lo que resultó en que numerosos estudiantes pertenecientes a sectores vulnerables aún no tuvieran la posibilidad de continuar con sus estudios debido a la insuficiencia de recursos financieros.

El subempleo constituye una variable esencial para la comprensión de la precariedad laboral en Ecuador. En 2018, la tasa de desempleo ascendía al 16,5%, lo cual evidenciaba la existencia de puestos de trabajo de baja calidad que no permitían a las familias financiar adecuadamente la educación superior de sus hijos.

Con la crisis económica de 2020, se registró un incremento del 22,9% en el desempleo, lo que deterioró las condiciones de vida de numerosas familias, forzando a los estudiantes a abandonar sus estudios debido a la insuficiencia de ingresos o a la necesidad de trabajar más horas en puestos informales para subsistir. Este fenómeno exacerbó la disparidad en el acceso a la educación superior, dado que los estudiantes residentes en hogares con bajos ingresos no podían asumir los costos de la educación y, en numerosas instancias, se vieron obligados a interrumpir sus estudios para ingresar al mercado laboral.

El desempleo también propició un incremento en la ansiedad y el estrés económico, factores que incidieron en la motivación académica de los estudiantes y, en numerosas instancias, contribuyeron a su deserción académica.

La crisis económica, intensificada por la pandemia de COVID-19, ejerció una influencia directa sobre el acceso y la calidad de la educación superior en Ecuador. La reducción en la capacidad adquisitiva de las familias, en conjunción con el incremento del desempleo y el subempleo, resultó en que una proporción significativa de estudiantes no pudiera sostener sus estudios universitarios o acceder a la educación superior.

Adicionalmente, la disparidad en el acceso a tecnología y herramientas pedagógicas en línea impactó de forma desmedida a los estudiantes de áreas rurales o de familias con recursos limitados, quienes experimentaron desafíos para adaptarse a la modalidad virtual impuesta por la pandemia. La ausencia de conectividad y dispositivos apropiados agravó aún más las disparidades existentes en el ámbito de la educación superior.

La crisis también enfatizó la relevancia de las estrategias gubernamentales en la garantía del acceso a la educación. No obstante, las estrategias de respaldo económico resultaron insuficientes para mitigar las repercusiones de la crisis económica, lo que condujo a un elevado índice de deserción y un deterioro en la calidad educativa, atribuible a la insuficiencia de recursos financieros y tecnológicos.

Durante el periodo comprendido entre 2018 y 2023, la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19 impactó severamente en el acceso y la calidad de la educación superior en Ecuador. La reducción del Producto Interno Bruto, el incremento en la tasa de desempleo y subempleo, junto con la disminución del Producto Interno Bruto per cápita, contribuyeron a un ambiente económico inestable que restringió las oportunidades educativas, particularmente para los estudiantes más vulnerables. A pesar de los esfuerzos por restaurar la educación superior, se caracterizó por la inequidad en el acceso a recursos y el incremento de la deserción escolar. Las estrategias de respaldo económico resultaron insuficientes para atenuar la

repercusión de la crisis, privando a numerosos estudiantes de la posibilidad de proseguir con su formación académica.

Comparativa de la Educación Superior Antes y Después del COVID-19 (2018-2023)

La crisis económica resultante de la pandemia de COVID-19 ha ejercido una influencia considerable en todas las facetas de la sociedad ecuatoriana, incluyendo el sector de la educación superior. A lo largo de los años 2018 a 2019, Ecuador experimentó una situación económica de estabilidad moderada; sin embargo, la crisis sanitaria global provocó una transformación significativa en la condición socioeconómica del país a partir de 2020. Este estudio tiene como objetivo discernir cómo las variables socioeconómicas entre 2018 y 2023, tales como el crecimiento del Producto Interno Bruto, el Producto Interno Bruto per cápita, el empleo, el desempleo y el subempleo, han afectado el acceso y la calidad de la educación superior en Ecuador. Mediante información acerca de las erogaciones provenientes del sector público y privado, la producción educativa y el número de estudiantes, se evaluará la manera en que la crisis económica post-COVID ha impactado en la habilidad de los estudiantes para acceder a la educación superior, así como en la calidad de dicha educación.

Tabla 19

Tabla Comparativa: Educación Superior Antes y Después del COVID-19

Aspecto	Antes del COVID-19 (Promedio 2018-2019)	Después del COVID-19 (Promedio 2020-2023)
Erogaciones Sector Público (Millones de USD)	1,261 millones	1,268 millones
Erogaciones Sector Privado (Millones de USD)	1,159 millones	1,137 millones
Producción Pública (Millones de USD)	1,206 millones	1,150 millones
Producción Privada (Millones de USD)	1,016 millones	1,129 millones
Número de Alumnos Públicos	466,401	502,743
Número de Alumnos Privados	356,779	368,001
Inscritos 1er Semestre	672,732	269,639
Inscritos 2do Semestre	822,365	298,771
Cupos Ofertados 1er Semestre	102,478	109,798
Cupos Ofertados 2do Semestre	87,717	106,258
Postulantes 1er Semestre	201,821	208,687
Postulantes 2do Semestre	187,703	197,392
Aceptaciones de Cupos 1er Semestre	78,492	98,791
Aceptaciones de Cupos 2do Semestre	88,432	92,107

Nota. Información extraída del portal de información de la SENESCYT

En el periodo comprendido entre 2018 y 2019, las erogaciones del sector público en Ecuador ascendieron, en promedio, a 1,261 millones de dólares estadounidenses, lo que evidencia una inversión sostenida en múltiples sectores, incluyendo la educación. A lo largo de este período, la nación se encontraba en un estado económico relativamente estable, lo que facilitó la preservación de determinados niveles de financiamiento en el sector educativo. No obstante, con la aparición de la crisis económica derivada del COVID-19 en 2020, las erogaciones del sector público experimentaron un incremento marginal hasta alcanzar los 1,268 millones de dólares en el periodo post-COVID (2020-2023). Esto indica que, a pesar de las adversidades económicas, el gobierno procuró sostener un nivel de gasto que otorgara prioridad a sectores esenciales como la educación. No obstante, este incremento no fue suficiente para mitigar las repercusiones adversas de la crisis, particularmente en lo que respecta a la financiación de becas y asistencias estudiantiles.

Además, las erogaciones provenientes del sector privado exhibieron una reducción marginal, pasando de 1,159 millones de dólares en el periodo previo al COVID-19 a 1,137 millones de dólares tras la crisis. Esta reducción evidencia las adversidades a las que se vieron sometidas las familias y las entidades privadas debido a la disminución de ingresos y a las limitaciones económicas durante el período pandémico. Los segmentos más vulnerables, particularmente, experimentaron una reducción en sus habilidades para acceder a la educación superior privada como consecuencia de la crisis económica, lo que también impactó en la demanda de servicios educativos en este sector.

En lo que respecta a la producción pública, previo a la pandemia de COVID-19, Ecuador registró una producción educativa de 1,206 millones de dólares estadounidenses, una cifra que disminuyó a 1,150 millones de dólares tras la crisis. Esta reducción evidencia las dificultades del Estado para proporcionar financiamiento adecuado al sector educativo en el contexto de una recesión económica, a pesar de que la educación se estableció como una prioridad en el gasto público. En contraste, la producción privada experimentó un incremento de 1,016 millones de dólares antes del COVID-19 a 1,129 millones de dólares tras la crisis, lo que puede ser interpretado como un indicativo de recuperación económica en el sector privado, particularmente en sectores no vinculados con la educación.

La cantidad de estudiantes públicos evidenció un incremento en el período post-COVID, evolucionando de un promedio de 466,401 estudiantes antes de la crisis a 502,743 estudiantes en promedio después del COVID-19. Este incremento evidencia una creciente demanda por la educación pública, posiblemente atribuible a las dificultades económicas de las familias para sufragar los costos de los estudios en el sector privado. Por otro lado, la cantidad de estudiantes privados se mantuvo relativamente constante, con un incremento marginal de 356,779 estudiantes promedio previo a la crisis a 368,001 estudiantes durante el período post-COVID. No obstante, esta modificación fue considerablemente más moderada, lo cual evidencia la limitada capacidad de las familias para financiar la educación en este sector durante el periodo de crisis económica.

Los alumnos inscritos en los semestres iniciales de la educación superior también evidencian las repercusiones de la crisis económica. Durante el primer semestre, se observó una reducción significativa en la cantidad de inscritos, pasando de 672,732 en promedio previo al COVID-19 a 269,639 en promedio tras la crisis. La reducción en las inscripciones evidencia la repercusión de la incertidumbre económica y la insuficiencia de recursos en numerosas familias para sufragar la educación superior. De forma análoga, en el segundo semestre, el promedio de inscripción descendió de 822,365 antes del COVID-19 a 298,771 después de la crisis, lo que enfatiza el impacto que la crisis económica ejerció en la accesibilidad a la educación superior.

La provisión de plazas también evidenció una conducta distinta. Aunque previo a la crisis, los puestos disponibles en el primer semestre ascendieron en promedio a 102,478, en el período posterior a la pandemia, este número se incrementó a 109,798, lo que evidencia un esfuerzo por parte de las instituciones educativas para ajustarse a la creciente demanda y proporcionar una mayor cantidad de oportunidades a los alumnos. No obstante, se observó un incremento en la disponibilidad de puestos en el segundo semestre, pasando de 87,717 en promedio previo a la crisis a 106,258 en promedio posterior a la crisis, lo que sugiere que las instituciones académicas procuraron atenuar las limitaciones económicas mediante la oferta de una mayor cantidad de puestos disponibles.

En última instancia, las aceptaciones de cupos durante el primer semestre se incrementaron de 78,492 en promedio previo al COVID-19 a 98,791 en promedio posterior a la crisis. Por otro lado, en el segundo semestre, las aceptaciones de cupos se incrementaron de 88,432 en promedio previo a la crisis a 92,107 en promedio posterior a la crisis. Esto sugiere que, a pesar de las adversidades económicas, la demanda de acceso a la educación superior persistió en un nivel elevado, y numerosas instituciones universitarias se ajustaron a las circunstancias proporcionando una mayor cantidad de puestos.

La crisis económica derivada del COVID-19 ejerció una influencia considerable en el acceso a la educación superior en Ecuador, impactando tanto en la capacidad económica de las familias como en los recursos disponibles para las instituciones de enseñanza. Pese a una recuperación parcial en diversos índices económicos, la crisis intensificó las desigualdades y restringió las oportunidades educativas para grupos vulnerables, particularmente aquellos que se apoyan en la educación privada. Las estrategias de apoyo resultaron insuficientes para atenuar las repercusiones de la crisis, lo que condujo a un incremento en la demanda de educación pública y un incremento en la deserción escolar atribuible a las adversidades económicas.

Resolución de la Hipótesis:

Hipótesis: La crisis económica en Ecuador impacta negativamente el acceso a la educación superior para aquellos estudiantes que cumplen con los requisitos académicos, debido a que los hogares con ingresos limitados deben priorizar sus gastos en necesidades básicas, disminuyendo así su capacidad de cubrir los costos asociados a la educación.

Para comprobar nuestra hipótesis se hicieron los siguientes cálculos matemáticos:

1. Recopilación de datos

Se utilizaron los datos proporcionados sobre:

- **Año**
- **Ingreso Familiar Mensual (USD)**

- **Costo de la Canasta Básica (USD)**
- **Aceptaciones Promedio en educación superior**

Además, se calculó el porcentaje del ingreso destinado a cubrir la canasta básica con la fórmula:

$$Porcentaje\ canasta\ básica = \frac{Costo\ de\ la\ Canasta\ Ba'sica}{\text{Ingreso Familiar Mensual}} * 100$$

Esto permitió agregar una columna adicional a los datos con los porcentajes calculados.

Tabla 20

Tabla de contingencia

Año	Ingreso Familiar Mensual (USD)	Costo de la Canasta Básica (USD)	Aceptaciones Promedio	Porcentaje del Ingreso destinado a la Canasta Básica (%)
2015	700.00	660.85	64860.5	94.41
2016	700.00	690.00	63773.0	98.57
2017	700.00	700.00	64230.0	100.00
2018	720.53	711.13	89531.0	98.69
2019	735.47	715.72	83318.5	97.31
2020	746.67	711.32	104290.0	95.27
2021	793.33	712.69	97126.5	89.84
2022	793.33	763.44	103479.5	96.24
2023	840.00	784.65	85602.0	93.41

2. Cálculo de la correlación de Pearson

El coeficiente de correlación de Pearson mide la relación lineal entre dos variables. En este caso, las variables analizadas fueron:

- **Porcentaje del ingreso destinado a la canasta básica** (independiente).
- **Aceptaciones promedio en educación superior** (dependiente).

La fórmula general del coeficiente de Pearson es:

$$r = \frac{\sum(X_i - \overline{X})\ (Y_i - \overline{Y})}{\sqrt{\sum(X_i - \overline{X})^2\ \sum(Y_i - \overline{Y})^2}}$$

Fuente: Santabárbara (2021)

Donde:

- X: Valores del porcentaje destinado a la canasta básica.
- Y: Valores de las aceptaciones promedio.
- X¯: Promedio de los valores de XXX.
- Y¯: Promedio de los valores de YYY.

El cálculo del coeficiente se realizó utilizando software, lo que permitió una precisión matemática sin errores manuales.

3. Interpretación del resultado

El resultado obtenido fue:

r=−0.439r = -0.439r=−0.439

Esto indica una correlación negativa moderada entre el porcentaje destinado a la canasta básica y las aceptaciones promedio. Es decir:

- Cuando los hogares destinan más ingresos a la canasta básica, las aceptaciones promedio en educación superior tienden a disminuir.

La correlación negativa moderada de -0,439 entre el porcentaje del ingreso familiar destinado a la canasta básica y las aceptaciones promedio en la educación superior evidencia una relación significativa entre las limitaciones económicas de los hogares y el acceso educativo. Este hallazgo indica que, conforme una mayor proporción de los ingresos se destina a cubrir necesidades básicas, las familias enfrentan mayores dificultades para financiar los costos asociados a la educación superior, como matrículas, transporte y materiales. En este

contexto, los estudiantes provenientes de hogares con ingresos limitados ven reducidas sus oportunidades de acceso, incluso cuando cumplen con los requisitos académicos necesarios.

El análisis de los datos revela que, durante el período evaluado, el costo de la canasta básica representó en promedio más del 90% del ingreso familiar mensual, alcanzando valores del 100% en años específicos. Esta situación deja a las familias con márgenes extremadamente reducidos para cubrir otros gastos, lo que afecta directamente la posibilidad de priorizar inversiones en educación. Si bien en años como 2020 se registró un aumento en las aceptaciones promedio, este fenómeno parece estar relacionado con medidas coyunturales que no fueron sostenibles a largo plazo, como la reducción de costos educativos durante la pandemia. Sin embargo, los descensos posteriores reflejan la persistencia de barreras estructurales que limitan el acceso a la educación superior.

Estos resultados subrayan la necesidad de implementar políticas públicas que aborden de manera integral las barreras económicas al acceso educativo. Entre las medidas prioritarias se encuentran la reducción de costos asociados a la educación superior, el fortalecimiento de los ingresos familiares y el diseño de programas que garanticen sostenibilidad en el tiempo. Este enfoque permitiría no solo proteger el acceso a la educación en contextos de crisis económica, sino también contribuir al desarrollo de capital humano como motor del progreso socioeconómico. La persistencia de estas limitaciones, si no se atiende, perpetuará las desigualdades estructurales, comprometiendo tanto el crecimiento del país como la movilidad social de las familias vulnerables.

3. CAPÍTULO III PROPUESTA

TEMA DE LA PROPUESTA: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS PARA PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR POST-COVID-19

3.1. Diagnóstico

La crisis económica precipitada por la pandemia de COVID-19 ejerció una influencia notable y multifacética en el acceso a la educación superior en Ecuador, impactando particularmente a los estudiantes originarios de hogares con ingresos restringidos. El análisis efectuado identifica los factores críticos que contribuyen a la explicación de esta problemática:

Limitaciones en el acceso debido a dificultades económicas:

La reducción de ingresos en numerosas familias, atribuible a la escalada del desempleo (de 3,7% en 2018 a 4,9% en 2020) y del subempleo (que se incrementó de 16,5% a 22,9% en el mismo periodo), disminuyó la capacidad de los hogares para sufragar los costos vinculados con la educación superior, tales como matrículas, materiales y traslado. Este fenómeno se acentuó en grupos vulnerables, donde las necesidades fundamentales fueron priorizadas por encima de los gastos relacionados con la educación.

Disminución en la inscripción en instituciones de educación superior privadas:

La inscripción en entidades educativas privadas evidenció una disminución notable debido a la incapacidad financiera de numerosas familias para sufragar estos estudios. A pesar de que se observó un incremento marginal en la producción privada en términos económicos, la crisis impactó directamente en la demanda de la educación privada, lo que propició una migración de estudiantes hacia instituciones universitarias públicas y, en numerosas instancias, propició el abandono de los estudios.

Desigualdad tecnológica:

La transición forzada hacia la educación en línea evidenció una desigualdad significativa en el acceso a recursos tecnológicos. Un considerable número de alumnos

presentaba una escasez de computadoras, tablets o acceso a una conexión a Internet apropiada, factores que restringieron su participación efectiva en las actividades académicas. Esta disparidad tecnológica se intensificó especialmente en regiones rurales y entre familias de escasos recursos, lo que incrementó la probabilidad de deserción escolar.

Insuficiencia en la provisión de puestos en instituciones educativas públicas:

A pesar de los esfuerzos realizados por las instituciones universitarias públicas para atender la creciente demanda, los datos indican que, en el proceso de admisión de 2024, aproximadamente 248.000 estudiantes no obtuvieron un cupo en las universidades públicas. Esta cifra representa un incremento significativo en comparación con los 60.000 aspirantes que quedaron fuera en 2023 (Ecuavisa, 2024).

Esta discrepancia pone de manifiesto una considerable necesidad insatisfecha y una insuficiencia de recursos que impide a las entidades públicas atender la totalidad de la demanda originada por la crisis económica. Además, la reducción de USD 77 millones en el presupuesto asignado a las universidades públicas y cofinanciadas para 2024 agrava aún más la situación, limitando la capacidad de estas instituciones para ampliar su oferta académica y atender a un mayor número de estudiantes (Radio Pichincha, 2024).

Asistencia financiera deficiente:

Según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2022), las instituciones de educación superior tienen la obligación de implementar políticas de acción afirmativa para grupos en situación de vulnerabilidad y garantizar igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y egresar del sistema educativo superior (Art. 3). No obstante, se observa que la asistencia financiera proporcionada mediante becas y ayudas económicas ha sido insuficiente en numerosos casos. Según el Artículo 9 del Reglamento, los fondos no utilizados para becas deben ser reintegrados al Estado y redistribuidos al programa de becas, pero el impacto de estas políticas aún enfrenta limitaciones por la alta demanda y la insuficiencia de recursos asignados

Además, el Artículo 18 establece la regulación de aranceles y matrículas para asegurar el acceso equitativo a la educación superior, mientras que el Artículo 24 exige la creación de unidades de bienestar en las instituciones, asignando recursos específicos para garantizar el soporte socioeconómico de los estudiantes. A pesar de estas medidas, el alcance limitado de las ayudas económicas refuerza la necesidad de estrategias más escalables y sostenibles que aborden las desigualdades emergentes y garanticen el derecho a la educación superior como una prioridad nacional.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece en su artículo 77 que tanto las instituciones públicas como privadas deben destinar al menos el 10% del número total de estudiantes regulares a programas de becas completas o ayudas económicas equivalentes. Este mandato tiene como objetivo garantizar el acceso a la educación superior bajo el principio de igualdad de oportunidades, promoviendo la inclusión social y académica de diversos sectores de la población ecuatoriana.

Las becas están dirigidas a estudiantes que cumplan con los siguientes perfiles:

- Condición económica: Aquellos con recursos económicos limitados o que se encuentren en situación de vulnerabilidad.
- Rendimiento académico o artístico: Estudiantes con méritos destacados en el ámbito académico o artístico.
- Deportistas de alto rendimiento: Personas que representen al país en eventos deportivos internacionales.
- Grupos prioritarios: Personas con discapacidad, ciudadanos ecuatorianos en el exterior, emigrantes retornados o deportados, y estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades del Ecuador.

El cumplimiento de este mandato es esencial para garantizar que estudiantes de grupos históricamente excluidos tengan acceso a una formación superior. Este enfoque responde al principio de inclusión y equidad consagrado en la Constitución y en la LOES. Además, refuerza el compromiso de las instituciones de educación superior con la responsabilidad social, asegurando que sus recursos beneficien directamente a los estudiantes más necesitados.

3.1.1. Análisis FODA

Tabla 21
Análisis FODA

Categoría	Aspectos Identificados
Fortalezas	- Existencia de universidades públicas con costos reducidos que permiten el acceso a sectores vulnerables. - Implementación inicial de programas de becas y ayudas económicas en instituciones públicas y privadas. - Presencia de infraestructuras básicas como bibliotecas, centros de cómputo y recursos digitales en algunas universidades. - Adaptación parcial de instituciones a modalidades virtuales para mantener la continuidad académica.
Oportunidades	- Posibilidad de implementar estrategias administrativas y económicas más inclusivas para fomentar el acceso equitativo. - Potencial para establecer alianzas público-privadas que fortalezcan los recursos educativos y tecnológicos. - Uso de datos estadísticos para desarrollar políticas basadas en evidencia que atiendan las necesidades de los estudiantes. - Desarrollo de programas innovadores como financiamiento flexible o préstamos de dispositivos tecnológicos.
Debilidades	- Oferta insuficiente de cupos en universidades públicas, dejando fuera a un gran número de estudiantes. - Brecha tecnológica significativa que afecta la participación de estudiantes en modalidades virtuales. - Recursos financieros limitados en instituciones públicas y privadas para ampliar becas o reducir costos educativos.

	-Insuficiente coordinación interinstitucional entre el gobierno, las instituciones educativas y los sectores privados para generar estrategias efectivas que permitan atender las desigualdades educativas amplificadas por la crisis económica.
Amenazas	- Persistencia de altos índices de desempleo y subempleo que reducen la capacidad de las familias para financiar estudios. - Aumento en la desigualdad educativa debido a la falta de acceso a recursos tecnológicos y financieros. - Deserción estudiantil elevada, especialmente en instituciones privadas, por la imposibilidad de cubrir costos. - Competencia en el mercado laboral que exige mayor preparación académica, dejando a los estudiantes vulnerables en desventaja.

Nota. Elaborado por el autor

3.1.2. Objetivos de la Propuesta

General

Proponer estrategias administrativas y económicas que promuevan el acceso equitativo a la educación superior en Ecuador, atendiendo las necesidades generadas por la crisis económica post-COVID-19.

Específicos

1. Diseñar políticas internas en universidades públicas y privadas para incrementar la accesibilidad financiera y tecnológica de los estudiantes.
2. Implementar mecanismos de apoyo financiero, como becas y financiamiento flexible, dirigidos a estudiantes con necesidades económicas críticas.
3. Promover la creación de centros de recursos tecnológicos gratuitos en universidades para garantizar el acceso a herramientas digitales necesarias para el aprendizaje.
4. Proponer estrategias para optimizar la oferta de cupos en universidades públicas, mejorando la equidad en la asignación de plazas.

3.2. Desarrollo de la Propuesta

La propuesta se estructurará en fases para facilitar su implementación:

Fase 1: Incrementar el Acceso Financiero

Esta fase se enfoca en diseñar e implementar estrategias que reduzcan las barreras económicas para los estudiantes que desean acceder a la educación superior, atendiendo las necesidades más críticas derivadas de la crisis económica post-COVID-19. Las propuestas se centran en políticas internas que fomenten la equidad y la sostenibilidad financiera para las familias.

Tabla 22

Fase 1: Incrementar el Acceso Financiero

Estrategia	Descripción	Justificación
Becas por pérdida de ingresos familiares	- Programa para cubrir parcial o totalmente la matrícula de estudiantes cuyos padres/tutores hayan perdido ingresos debido a la crisis económica. - Priorización para estudiantes que cumplan requisitos académicos. - Validación de documentación económica y laboral para selección.	Esta medida atiende directamente a estudiantes en situación crítica económica, permitiéndoles continuar sus estudios sin la carga completa de los costos de matrícula.
Financiamiento flexible	- Diseño de programas de pago por cuotas accesibles y con períodos extendidos de amortización. - Inclusión de períodos de gracia para comenzar pagos tras la graduación. - Alianzas con entidades financieras para créditos educativos en condiciones ventajosas.	Facilita el acceso a la educación superior al distribuir los costos a lo largo del tiempo, haciendo que sea más sostenible para las familias afectadas por la crisis económica.

Becas por mérito académico y deportivo	- Reserva de becas para estudiantes con excelencia académica y destacados en deportes. - Criterios claros y medibles para adjudicación. - Fomento del desarrollo integral de los estudiantes.	Promueve la equidad al premiar el mérito académico y deportivo, incentivando a los estudiantes a sobresalir y garantizando el acceso a talentos independientemente de su situación económica.

Nota. Elaborado por el autor

1. Becas por pérdida de ingresos familiares

Esta categoría responde a la creciente necesidad de garantizar la continuidad educativa frente a crisis económicas y sociales. Se alinea con el artículo 77 de la LOES, que prioriza a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Acciones clave:

- Implementar un programa específico de becas dirigido a estudiantes cuyos padres o tutores hayan perdido sus ingresos.
- Priorizar a quienes cumplan con requisitos académicos mínimos establecidos por la institución.
- Crear un sistema de validación ágil y transparente, utilizando documentación económica (certificados de despido, bajas en el IESS, etc.) para identificar beneficiarios.

Impacto esperado:

- Mitigar la deserción estudiantil derivada de problemas económicos.
- Asegurar que los estudiantes afectados por la crisis puedan continuar y finalizar sus estudios.

2. Financiamiento flexible

Este apartado fortalece el acceso y la permanencia en el sistema educativo, especialmente en instituciones privadas donde los costos pueden ser una barrera significativa.

Acciones clave:

- Diseñar programas de pago por cuotas con períodos de gracia que permitan a los estudiantes iniciar los pagos después de la culminación de sus estudios.
- Establecer alianzas con entidades financieras para ofrecer créditos educativos con tasas preferenciales y condiciones de amortización extendidas.
- Incorporar esquemas progresivos de pagos para incentivar la finalización de las carreras.

Impacto esperado:

- Facilitar el acceso a la educación superior para familias de ingresos bajos y medios.
- Reducir la carga financiera de los estudiantes durante su formación, incentivando el cumplimiento de sus estudios.

3. Becas por mérito académico y deportivo

El porcentaje reservado para estas becas puede adaptarse a las necesidades institucionales, respetando el 10% mínimo establecido por la LOES y distribuyéndolo de manera eficiente para maximizar su alcance.

3.1. Becas por mérito académico:

Porcentaje reservado: 50% del total de becas disponibles.

Criterios de selección:

- Promedio superior al percentil 85.
- Participación y logros en competencias académicas.
- Certificaciones de excelencia académica.

Impacto esperado:

- Reconocer y premiar la excelencia académica, motivando a los estudiantes a mantener altos estándares.

3.2. Becas deportivas:

Porcentaje reservado: 30% del total de becas disponibles.

Criterios de selección:

- Logros en competencias deportivas.
- Pertenencia a federaciones y clubes deportivos.
- Participación activa en eventos deportivos locales, nacionales o internacionales.

Impacto esperado:

- Fomentar el desarrollo integral de estudiantes atletas, destacando la importancia de combinar el deporte y la educación.

3.3. Becas para sectores vulnerables con mérito mixto:

Porcentaje reservado: 20% del total de becas disponibles.

Criterios de selección:

- Logros académicos o deportivos básicos.
- Situación socioeconómica desfavorable.
- Potencial de desarrollo en ambas áreas.

Impacto esperado:

- Proveer apoyo a estudiantes de sectores vulnerables, equilibrando criterios de mérito y necesidades económicas.

Fase 2: Reducir la Brecha Tecnológica

La segunda fase de la propuesta se enfoca en minimizar las desigualdades en el acceso a recursos tecnológicos y conectividad, las cuales se intensificaron durante la pandemia de COVID-19. Estas estrategias buscan garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica, cuenten con las herramientas necesarias para participar plenamente en las actividades académicas, especialmente en contextos de aprendizaje virtual.

Tabla 23

Fase 2: Reducir la Brecha Tecnológica

Estrategia	Descripción	Justificación
Centros de recursos	- Crear espacios dentro de las universidades equipados con computadoras, acceso a Internet	Estos centros garantizarán que los estudiantes sin acceso a tecnología en sus hogares puedan participar plenamente en

tecnológicos gratuitos	de alta velocidad y bibliotecas digitales. - Disponibles para todos los estudiantes, priorizando aquellos de bajos ingresos. - Administración parcial por voluntarios estudiantiles para optimizar el uso y mantenimiento.	las actividades académicas, reduciendo las desigualdades digitales.
Préstamo de dispositivos	- Implementar programas de préstamo de laptops y tablets para estudiantes con necesidades económicas. - Establecer un sistema de registro y devolución para garantizar el uso responsable de los equipos. - Facilitar la capacitación básica en herramientas digitales para maximizar su uso.	Asegura que los estudiantes más vulnerables puedan acceder a las herramientas necesarias para el aprendizaje virtual, promoviendo la continuidad de sus estudios en igualdad de condiciones.

Nota. Elaborado por el autor

1. **Centros de recursos tecnológicos gratuitos:**

   Esta estrategia propone la creación de espacios dentro de las universidades, equipados con computadoras, conexión a Internet de alta velocidad y acceso a bibliotecas digitales. Estos centros estarán disponibles para todos los estudiantes, con un enfoque prioritario en aquellos provenientes de hogares con ingresos limitados. Además, para optimizar el funcionamiento y reducir costos administrativos, se plantea que estos centros sean gestionados en parte por voluntarios estudiantiles. Esto no solo mejorará la disponibilidad de recursos tecnológicos, sino que también fomentará la participación comunitaria y el aprendizaje colaborativo.

2. **Préstamo de dispositivos:**

Se establece un programa de préstamo de laptops y tablets dirigido a estudiantes con necesidades económicas críticas. Este sistema incluirá un registro formal para el préstamo y devolución de los equipos, asegurando un uso adecuado y sostenible de los recursos. Adicionalmente, se propone ofrecer capacitación básica en el manejo de herramientas digitales, para que los estudiantes puedan maximizar el uso de estos dispositivos en sus actividades académicas. Este programa garantiza que aquellos estudiantes sin acceso a tecnología en sus hogares puedan continuar su formación sin interrupciones.

Fase 3: Optimizar la Oferta de Cupos

Esta fase tiene como objetivo mejorar la disponibilidad y asignación de cupos en las universidades públicas, promoviendo la equidad y reduciendo la exclusión educativa. La estrategia principal es incrementar los recursos destinados a las instituciones públicas para expandir su capacidad, acompañada de una revisión en los criterios de asignación de cupos, priorizando a estudiantes provenientes de sectores más vulnerables.

Tabla 24

Fase 3: Optimizar la Oferta de Cupos

Estrategia	Descripción	Justificación
Ampliación de la oferta académica en modalidad virtual	-Desarrollar y fortalecer programas académicos en línea en universidades públicas para aumentar la disponibilidad de cupos sin requerir una expansión física significativa. -Garantizar el acceso a herramientas tecnológicas y capacitación para estudiantes y docentes, asegurando la calidad educativa.	Esta estrategia permite atender a más estudiantes al aprovechar la flexibilidad de la modalidad virtual, reduciendo costos operativos y ampliando el alcance geográfico de la educación superior. Asimismo, facilita el acceso de estudiantes en zonas rurales o con limitaciones de movilidad, contribuyendo a cerrar brechas educativas.
Revisión de asignación de cupos	- Establecer criterios equitativos para priorizar la asignación de cupos a estudiantes de sectores vulnerables. - Asegurar que los recursos sean	Promueve la equidad en el acceso a la educación superior, beneficiando a quienes enfrentan mayores barreras económicas y sociales.

	utilizados de manera eficiente y justa.

Nota. Elaborado por el autor.

1. Ampliación de la oferta académica en modalidad virtual

La estrategia de ampliación de la oferta académica en modalidad virtual está sustentada en el Artículo 19 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2022). Este artículo permite a las universidades gestionar su oferta académica en función de los recursos disponibles. La modalidad virtual facilita el acceso de estudiantes en zonas rurales o con dificultades de movilidad, alineándose con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo.

El Artículo 26 garantiza que los programas virtuales cumplan con los mismos estándares de calidad que los presenciales. Por otro lado, el Artículo 3 fomenta políticas de acción afirmativa, promoviendo el acceso a herramientas tecnológicas para estudiantes vulnerables. Esta estrategia permite ampliar los cupos disponibles mientras se asegura la accesibilidad y la calidad educativa.

2. Revisión de criterios para la asignación de cupos

Con base en el artículo 76 de la LOES, que promueve la implementación de políticas de cuotas, se sugiere revisar y actualizar los criterios de asignación de plazas en las universidades públicas. Estos criterios deben orientarse hacia la equidad y la inclusión, priorizando a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica, provenientes de comunidades rurales, pueblos y nacionalidades indígenas, y otros grupos históricamente excluidos.

Es indispensable que los procesos de asignación sean transparentes, utilizando sistemas automatizados que eliminen sesgos y aseguren la justa distribución de cupos. Asimismo, se debe garantizar que estas políticas estén alineadas con los principios constitucionales de igualdad y no discriminación.

Esta propuesta busca promover un acceso más justo y equitativo a la educación superior, asegurando que los cupos disponibles beneficien a quienes enfrentan mayores barreras económicas, sociales o geográficas, contribuyendo al cierre de brechas estructurales en el sistema educativo ecuatoriano.

Fase 4: Sensibilización y Monitoreo

La cuarta fase se centra en garantizar que las estrategias implementadas sean efectivas y que las familias y estudiantes estén informados sobre las oportunidades disponibles. Esta fase se divide en dos componentes principales:

Tabla 25

Fase 4: Sensibilización y Monitoreo

Estrategia	Descripción	Justificación
Campañas de difusión	- Informar a familias y estudiantes sobre programas de apoyo financiero, becas y recursos tecnológicos. - Asegurar que todos los beneficiarios potenciales conozcan las oportunidades disponibles.	Mejora la transparencia y el acceso a los programas propuestos, maximizando su alcance e impacto entre los estudiantes más necesitados.
Seguimiento y evaluación	- Establecer mecanismos para medir el impacto de las estrategias implementadas. - Detectar logros y áreas de mejora para ajustar las políticas según las necesidades identificadas.	Garantiza que las estrategias sean efectivas y adaptadas a las realidades cambiantes, permitiendo la sostenibilidad del sistema educativo a largo plazo.

Nota. Elaborado por el autor.

1. Campañas de difusión

En concordancia con los principios establecidos en el artículo 74 de la LOES, se propone implementar campañas de difusión masiva que garanticen el acceso equitativo a la información sobre programas de becas, apoyos financieros y recursos tecnológicos. Estas campañas deben ser inclusivas, accesibles y dirigidas a familias y estudiantes de sectores rurales, urbanos marginales, pueblos indígenas y nacionalidades, asegurando que los grupos históricamente excluidos conozcan las oportunidades disponibles.

Para maximizar su alcance, estas campañas deben utilizar diversos canales de comunicación, incluyendo medios tradicionales (radio, televisión) y digitales (redes sociales, plataformas institucionales), con mensajes claros y adaptados al contexto cultural y lingüístico de las comunidades objetivo. Además, se recomienda la colaboración con gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y líderes comunitarios para garantizar que la información llegue efectivamente a las áreas más vulnerables.

2. Seguimiento y evaluación

En el marco del artículo 85 de la LOES, que establece la importancia de la evaluación y mejora continua en la gestión educativa, se propone implementar un sistema de monitoreo y evaluación integral para medir el impacto de las estrategias adoptadas. Este sistema debe contemplar indicadores clave, tales como:

- Tasa de participación en programas de becas.
- Incremento en la matrícula de estudiantes provenientes de sectores vulnerables.
- Eficiencia en la asignación y uso de recursos financieros y tecnológicos.

La evaluación debe realizarse periódicamente, utilizando herramientas tecnológicas y metodologías participativas, involucrando tanto a los beneficiarios como a las autoridades académicas. Los resultados obtenidos permitirán identificar logros, áreas de mejora y realizar ajustes necesarios, garantizando la sostenibilidad y eficacia de las propuestas implementadas.

Además, se recomienda que los informes de evaluación sean públicos y transparentes, fomentando la rendición de cuentas y la participación activa de la sociedad civil en la mejora del sistema educativo.

3.2.1. Costos de implementación

La implementación de estrategias administrativas y económicas para promover el acceso equitativo a la educación superior en Ecuador post-COVID-19 requiere una asignación eficiente de recursos financieros. La tabla de costos presentada estima los gastos asociados a cada fase de la propuesta, abarcando desde la creación de programas de apoyo financiero y tecnológicos hasta la optimización de la oferta de cupos y la sensibilización de los beneficiarios. Estos costos están diseñados para abordar las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar que las estrategias propuestas sean sostenibles y efectivas.

Tabla 26

Costos de implementación

Fase	Actividad Principal	Costo Estimado (USD)	Detalle del Gasto
Fase 1: Incrementar el Acceso Financiero	- Implementar becas por pérdida de ingresos familiares. - Diseñar financiamiento flexible. - Crear becas por mérito y deporte.	$300,000 - $500,000 anuales	- Fondos asignados para becas parciales y totales. - Costos administrativos para diseñar e implementar los programas.
Fase 2: Reducir la Brecha Tecnológica	- Crear centros de recursos tecnológicos gratuitos. - Establecer programas de préstamo de dispositivos.	$400,000 - $600,000 (instalación inicial) $100,000 - $150,000 (mantenimiento anual)	- Compra de equipos tecnológicos (computadoras, tablets). - Infraestructura y conectividad en centros. - Mantenimiento y soporte técnico.
Fase 3: Optimizar la Oferta de Cupos	- Incrementar los cupos en universidades públicas. - Revisar y ajustar criterios de asignación de plazas.	$200,000 - $400,000 anuales	- Recursos adicionales para infraestructura educativa. - Costos asociados a la revisión y actualización de procesos administrativos.
Fase 4: Sensibilización y Monitoreo	- Realizar campañas de difusión. - Implementar sistemas de monitoreo y evaluación.	$50,000 - $100,000 anuales	- Diseño e implementación de campañas informativas. - Costos de personal para monitoreo y análisis de datos.

Nota. Elaborado por el autor.

La distribución de costos refleja una asignación estratégica de recursos enfocada en atender los problemas más críticos identificados en el diagnóstico: barreras económicas, brecha tecnológica, insuficiencia de cupos y falta de información. Aunque las fases iniciales, especialmente las relacionadas con acceso financiero y tecnología, tienen costos más altos, su impacto potencial en términos de equidad y continuidad educativa es significativo.

El éxito de esta propuesta dependerá de la capacidad para gestionar eficientemente los recursos, aprovechar alianzas público-privadas y monitorear constantemente los resultados. La inversión en estas estrategias no solo beneficiará a los estudiantes directamente afectados por la crisis económica, sino que también fortalecerá el sistema educativo nacional, promoviendo un acceso más inclusivo y sostenible a la educación superior.

3.3. Validación de la Propuesta

La validación de la propuesta es fundamental para asegurar su viabilidad, utilidad y eficacia. Este proceso permitirá evaluar si las estrategias planteadas cumplen con los objetivos y generan un impacto positivo en el acceso equitativo a la educación superior. Para ello, se implementarán las siguientes actividades:

Tabla 27
Validación de la Propuesta

Actividad	Descripción	Objetivo
Simulación financiera	Modelar el impacto económico de las políticas de becas y financiamiento flexible en el presupuesto de las universidades.	Anticipar costos y beneficios, optimizar la asignación de recursos y garantizar la sostenibilidad financiera de las estrategias propuestas.
Encuestas a beneficiarios potenciales	Recopilar información de estudiantes y familias para medir la percepción y aceptación de las estrategias implementadas.	Identificar áreas de mejora y asegurar que las soluciones propuestas respondan a las necesidades y expectativas reales de los beneficiarios.
Estadísticas de retención	Monitorear índices de matrícula, deserción y retención antes y después de la implementación de la propuesta.	Evaluar el impacto directo de las estrategias en la continuidad educativa, reduciendo la deserción y mejorando la retención en las universidades.
Análisis comparativo	Comparar los resultados obtenidos en universidades que adopten las estrategias frente a aquellas que no lo hagan.	Proporcionar evidencia empírica sobre la efectividad de las políticas y realizar ajustes necesarios basados en experiencias concretas y datos reales.

Nota. Elaborado por el autor.

Simulación financiera:

Se modelará el impacto económico de las políticas de becas y financiamiento flexible en el presupuesto de las universidades. Esta actividad permitirá anticipar los costos y beneficios de las estrategias propuestas, identificando posibles ajustes necesarios para garantizar su sostenibilidad financiera. Los resultados de estas simulaciones servirán como base para optimizar la asignación de recursos y minimizar riesgos económicos.

Encuestas a beneficiarios potenciales:

Se recopilará información directamente de estudiantes y familias mediante encuestas diseñadas para medir la percepción y aceptación de las estrategias. Este insumo permitirá identificar las áreas de mejora y los factores que podrían potenciar la efectividad de las políticas implementadas. Además, brindará una perspectiva real de las necesidades de los beneficiarios, asegurando que las soluciones sean prácticas y alineadas con sus expectativas.

Estadísticas de retención:

Se monitorearán los índices de matrícula, deserción y retención antes y después de la implementación de la propuesta. Este análisis comparativo permitirá evaluar el impacto directo de las estrategias en la continuidad educativa de los estudiantes, identificando si se ha logrado reducir la deserción y mejorar la retención en las instituciones educativas.

Análisis comparativo:

Se realizará una evaluación de los resultados obtenidos en universidades que adopten las estrategias frente a aquellas que no lo hagan. Este análisis comparativo proporcionará evidencia empírica sobre la efectividad de las políticas propuestas y permitirá realizar ajustes o modificaciones basados en experiencias concretas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La evaluación de la condición socioeconómica de Ecuador en el periodo comprendido entre 2018 y 2023 reveló que la crisis económica derivada del COVID-19 ejerció una influencia considerable en el acceso y la calidad de la educación superior. Los elementos más determinantes incluyen la disminución del Producto Interno Bruto per cápita, el incremento del desempleo y el subempleo, y la consecuente reducción de los ingresos familiares. Estos factores forzaron a numerosos estudiantes a dar prioridad a sus necesidades básicas, restringiendo su habilidad para financiar estudios de nivel superior.

Además, la crisis intensificó la disparidad tecnológica, impactando particularmente a los estudiantes de áreas rurales o con recursos económicos limitados, quienes no lograron adaptarse de manera óptima a las plataformas virtuales. En las instituciones universitarias públicas, la disponibilidad insuficiente de espacios excluyó a un porcentaje considerable de alumnos, mientras que, en las instituciones universitarias privadas, la reducción en la inscripción reflejó las adversidades económicas de las familias. Estas circunstancias ponen de manifiesto una crisis educativa que demanda soluciones inmediatas y sostenibles.

Se han propuesto estrategias económicas y administrativas orientadas a fomentar un acceso equitativo a la educación superior. Estas tácticas engloban la instauración de políticas internas en instituciones académicas públicas y privadas con el objetivo de potenciar la accesibilidad financiera y tecnológica, incluyendo becas basadas en méritos y necesidades

económicas, financiamiento adaptable, y la instauración de centros de recursos tecnológicos gratuitos.

Además, se sugiere incrementar la provisión de espacios en instituciones educativas públicas y reevaluar los criterios de asignación para asegurar una distribución más equitativa, otorgando prioridad a estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables. Estas estrategias se enriquecen con campañas de divulgación destinadas a informar a las familias acerca de las oportunidades disponibles, y con sistemas de seguimiento para evaluar la efectividad de las estrategias implementadas.

En su totalidad, estas intervenciones tienen como objetivo no solo atenuar las repercusiones de la crisis económica post-COVID en el sistema educativo, sino también edificar un modelo más inclusivo y resistente que asegure el acceso y la excelencia de la educación superior en Ecuador. Estas iniciativas no solo abordarán las demandas inmediatas, sino que también contribuirán a la disminución de las desigualdades estructurales a largo plazo.

Recomendaciones

Es recomendable expandir los programas de becas en las instituciones universitarias públicas y privadas, otorgando prioridad a los estudiantes con mérito académico, necesidades económicas críticas y logros deportivos destacados. Adicionalmente, es aconsejable establecer esquemas de financiamiento flexible que comprendan períodos de gracia para los pagos posteriores a la graduación, lo que permitirá a los estudiantes concluir sus estudios sin una carga financiera inmediata.

Es imperativo que las instituciones universitarias establezcan centros de recursos tecnológicos gratuitos que ofrezcan acceso a computadoras, conexión a Internet y bibliotecas digitales. Además, es imperativo establecer programas de alquiler de dispositivos, tales como ordenadores portátiles y tabletas, para estudiantes con ingresos reducidos, garantizando que puedan participar de manera integral en las actividades académicas.

Es de suma importancia incrementar la capacidad de las instituciones universitarias públicas mediante la asignación de mayores fondos presupuestarios por parte del gobierno. Simultáneamente, es necesario revisar y establecer criterios más equitativos para la asignación de espacios, otorgando prioridad a los estudiantes de sectores vulnerables que enfrentan mayores obstáculos para acceder a la formación superior.

Es imperativo establecer procedimientos que evalúen el impacto de las estrategias sugeridas en lo que respecta a la matrícula, retención y deserción de alumnos. Este seguimiento constante facilitará la realización de modificaciones fundamentadas en evidencia y asegurará que las acciones adoptadas estén en consonancia con las necesidades y metas propuestas.

Es esencial llevar a cabo campañas de información destinadas a estudiantes y familias con el fin de divulgar los programas de becas, financiamiento y recursos tecnológicos disponibles. Estas campañas deben estar complementadas con seminarios que brinden orientación a las familias en relación con la planificación financiera y el acceso a recursos educativos, garantizando una participación más activa y una óptima utilización de las oportunidades proporcionadas.

BIBLIOGRAFIA

Álvarez Arregui, E., Rodríguez Martín, A., & Inda Caro, M. M. (2012). Percepciones de los estudiantes universitarios sobre elección de la carrera, los apoyos institucionales y la docencia en la licenciatura de Pedagogía. *Aula Abierta, 40*, 103-114. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3791896

Anderson, T., Lee, C., Lui, M., Veletsianos, G., & Browns, C. (2020). *Accessibility, Equity, and Flexibility: A Model Online Learning Experience.* Canadian Journal of Learning and Technology.

Avendaño, Hernández, & Prada. (2021). *Uso de las Tecnología de Información y Comunicación como valor pedagógico en tiempos de crisis*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382021000100135&script=sci_arttext

Banco Central de Chile. (2022). *Banco Central suscribe Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional.* Banco Central de Chile. https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/banco-central-suscribe-linea-credito-flexible-fondo-monetario-internacional

Banco Central del Ecuador - BCE. (2020). *Banco Central del Ecuador - BCE*. https://www.bing.com/ck/a?!&&p=30d718418bcf41cdJmltdHM9MTcyNjQ0NDgwMCZpZ3VpZD0wYzkzN2I5YS0zZGZkLTY1MTYtM2M2My02ZjYxM2M5MTY0MTAmaW5zaWQ9NTIxMw&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=0c937b9a-3dfd-6516-3c63-6f613c916410&psq=Banco+Central+del+Ecuador&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cuYm

Benet, A. (2019). Desarrollo de políticas inclusivas en la educación superior. *Convergencia-revista De Ciencias Sociales, 27*(1). https://doi.org/10.29101/crcs.v27i82.11120

Bird, K., & Yucel, R. (2021). The importance of emotional support in online learning: A focus on distance education. *Journal of Educational Psychology, 113(2)*, 321-334.

Burgstahler, S., & Cory, R. C. (2019). *Universal Design in Higher Education: From Principles to Practice.* Harvard Education Press.

Cañares, & Jiménez. (2021). *Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020.* https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7896333

Castro, Suárez, & Núñez. (2021). *Jaque a la educación: percepciones de maestros en formación de una universidad pública sobre la calidad de la enseñanza en tiempos de crisis*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116430

Chiroleu, A. (2013). ¿Ampliación de las oportunidades en la educación superior o democratización? Cuatro experiencias en América Latina. *Actualidades Investigativas en Educación, 13*(3), 1-24. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000300024

Christian Zarria Torres*, C. A. (2016). Estudio de variables que influyen en la deserción de estudiantesuniversitarios de primer año,mediante minería de datos. *Universidad Científica del Perú*, pág. 74.

Clavijo, R., & Bautista, M. (2020). *La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana*. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86422020000100113&script=sci_arttext

Clavijo, S. (2020). Frustración social y restricción presupuestal: Repensando la agenda pública en pos-pandemia. *SSRN Electronic Journal.*(39). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3706151

De la Varre, C., Keane, J., & Irvin, M. J. (2021). The impact of online mentoring on student retention: A study in distance education. *Distance Education, 42(1)*, 25-41.

Domínguez Gutiérrez, A. B., Menéndez, R., Rodríguez-Muñiz, L. J., Tuero Herrero, E., & Esteban García, M. (2015). Predicción del abandono universitario: variables

explicativas y medidas de prevención. *Revista Fuentes*, 63-84. https://doi.org/https://doi.org/10.12795/REVISTAFUENTES.2015.I16.03

Domínguez, A. (2020). *Investigación científica y estadística para el análisis de datos.* https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=20077890&AN=158168830&h=7IIoa2OucDzoIQ3eKMxBOPnwIx8N8e%2FVY0WWhJYnTg0QMKFBqohNr4bFhmDg4liCqU7%2F3ueINgdzctwHVOGRvw%3D%3D&crl=c

Dziuban, C., Moskal, P., & Thomson, A. (2020). A Time to Learn: A National Pandemic Reveals Important Relationships Between Time Management, Autonomy, and Performance in Online Learning. *Journal of Asynchronous Learning Networks*.

Ecuavisa. (2024). Andrea Montalvo, secretaria de la Senescyt, habla sobre los jóvenes que no pudieron acceder a un cupo universitario. https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/andrea-montalvo-secretaria-de-senescyt-habla-sobre-los-jovenes-que-no-pudieron-acceder-a-un-cupo-universitario-FI4956878

Fondo Monetario Internacional. (2022). *Perú: El directorio ejecutivo del FMI aprueba un acuerdo sucesor de dos años en el marco de la Línea de Crédito Flexible para Perú por aproximadamente USD 5.400 millones.* Fondo Monetario Internacional. https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/05/27/pr22173-peru-imf-executive-board-approves-fcl

Gallegos, J. A., Campos, N. A., Canales, K. A., & González, E. N. (2018). Factores Determinantes en la Deserción Universitaria. Caso Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile). *Formación Universitaria, 11*(3). https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000300011

García, P. e. (2021). "Apoyo psicológico en línea para estudiantes universitarios: Estrategias y prácticas recomendadas". . *Revista de Psicología Educativa, 28(2)*, 112-128.

García, P. P. (2021). Apoyo psicológico en línea para estudiantes universitarios: Estrategias y prácticas recomendadas. *Revista de Psicología Educativa, 28(2)*, 112-128.

Garrison, D. R., & Vaughan, N. D. (2020). *"Blended learning in higher education: Framework, principles, and guidelines".* John Wiley & Sons.

Gonzáles, A. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf

Guamán, & González. (2024). *Educación inclusiva en tiempos de crisis*. http://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/226

Gutierrez, A. (2020). *Educación en tiempos de crisis sanitaria: pandemia y educación*. https://umapp002.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/download/3040/2678

Gutiérrez, B. (2020). *Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica*. http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760

Guzmán, V. C. (2017). Tendencias globales en educación superior y su impacto en América Latina: Desafíos pendientes. *Lenguas Modernas*, 15-32. https://revistas.uchile.cl/index.php/lm/article/view/49248

Hart, C. M., Friedmann, E., & Hill, M. (2019). Online Course-Taking and Student Outcomes in California Community Colleges. *Educational Researcher*, 285-295.

Hermosilla, A., Rodríguez Arratia, N., & Solórzano Marchant, P. (2015). Narración de estudiantes de pedagogía ante el proceso de ingreso a la universidad. *Foro Educacional* (17). https://doi.org/10.29344/07180772.17.643

Hodges , C., Moore, S., Lockee, B., & Bond, A. (2020). *The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning.* EDUCAUSE Review.

Huang, W., & Doggett, A. (2020). Understanding Learner Behaviors in Online Learning Environments: A Literature Review. *Journal of Educational Technology Systems, 49(2)*, 221-241.

Iglesias. (2021). *Metodología de la investigación científica: Diseño y elaboración de protocolos y proyectos*. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=z39EEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA143&dq=METODOLOGIA+DE+LA+INVESTIGACION&ots=0lfAaEmI7Q&sig=01j_GyFkNoytoMI5lWsfs7NX-G4

INEC. (2024). *Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/sistema-estadisticas-laborales-empresariales/

Jácome, & Santillán. (2024). *Análisis del Mercado de la Deuda del Ecuador en los Últimos 10 Años, en Relación al Gasto Público y al PIB*. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9955

Kim, J., & Frick, T. (2020). Investigating relationships among adult online distance learners' self-efficacy, task value, and academic achievement in higher education . *Educational Technology Research and Development, 68(3)* , 1441-1462.

López, W., Restrepo, E. L., Sarraipa, J., Lima, C., Merino, C., Calderón, D., Guinocchio, M., Rivera Lam, M., & Calderón, M. E. (2016). Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo Profesional para la observación y disminución de la deserción universitaria. *Central American Journals Online, 18*(1). https://doi.org/DOI: 10.5377/RCI.V18I1.3049

Martínez Alvarez, E., & Celis, J. (2016). Expectativas y percepciones de padres de familia y docentes sobre las funciones sociales y educativas de la educación media. *Bogotá - Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo*. http://hdl.handle.net/1992/8786

Martínez, A., & López, M. (2019). Fomentando la comunidad virtual en la educación a distancia. *Revista de Educación Virtual, 12(3)*, 78-92.

Medina, Rojas, & Bustamante. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. http://coralito.umar.mx:8383/jspui/handle/123456789/1539

Mereles, J. I., & Canese, V. (2020). Acceso a las TIC de los principales actores educativos en Paraguay en tiempos de pandemia. *La Saeta Universitaria Académica y de Investigación*. https://doi.org/https://www.unae.edu.py/ojs/index.php/saetauniversitaria/article/view/237

Mereles, J. I., & Canese, V. (2021). Acceso a las TIC de los principales actores educativos en Paraguay en tiempos de pandemia. *La Saeta Universitaria Académica y de Investigación*. https://doi.org/10.56067/saetauniversitaria.v9i2.237

Montgomery , V. W., Ni, A., Medina, P., Canelon, J., Kordrostami, M., & Liu, Y. (2020). Integrating students' perspectives about online learning: a hierarchy of factors. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 1-22.

Moore, M. G.-D. (2020). E-Learning, online learning, and distance learning environments: Are they the same? *Internet and Higher Education*, 1-7.

Oh, H. Z., & Van Joolingen, W. R. (2021). Estrategias de colaboración y comunicación en entornos virtuales de aprendizaje: Un estudio sobre su influencia en la resolución de problemas complejos y el trabajo en equipo. *Journal Name*.

Palacio Sañudo, J. E., & Martínez de Biava, Y. (2007). Relación del rendimiento académico con la salud mental en jóvenes universitarios. *Psicogente, 10*, 113-128. https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552352003.pdf

Park, Y., & Choi, W. (2020). Investigating the factors that influence student retention in online courses: A systematic review. *Journal of Educational Technology Development and Exchange, 12(2)*, 45-58.

Parrales, M. (2020). *CRISIS ECONÓMICA DEL ECUADOR: UNA MIRADA AL SECTOR MICROEMPRESARIAL POST COVID-19: CRISIS ECONÓMICA DEL ECUADOR*. https://www.researchgate.net/publication/347294102_CRISIS_ECONOMICA_DEL_ECUADOR_UNA_MIRADA_AL_SECTOR_MICROEMPRESARIAL_POST_COVID-19_CRISIS_ECONOMICA_DEL_ECUADOR

Portafolio. (2022). *FMI aprueba nuevo crédito flexible de US$9.800 millones para Colombia.* https://www.portafolio.co/economia/fmi-aprueba-nuevo-credito-flexible-de-us-9-800-para-colombia-564746

Quintanar, D. A., & González, P. W. (2019). China y el efecto de reprimarización en América Latina. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico, 8*(3), 118-149. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7051785

Radio Pichincha. (2024). USD 77 millones menos recibirían las universidades públicas y cofinanciadas en 2024. https://www.radiopichincha.com/usd-77-millones-menos-recibirian-las-universidades-publicas-y-cofinanciadas-en-2024/

Regalado, S., & Almodóvar, J. (2013). Trabajo y rendimienTo escolar de los esTudianTes universiTarios. el caso de la universidad de Guadalajara, méxico. *Revista de la Educación Superior, 42*, 9-34. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602013000200001

Reyes. (2022). *Metodología de la investigación científica*. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&ots=O03CxBJ8l2&sig=xQ6cb2m8ddt1fVeCqgCx4_cApH0

Ríos, M. A., & García Veiga, J. (2021). Tecnología, industria y mercados en la confrontación Estados Unidos-República Popular China. *Investigación Económica, 80*, 126-148. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-16672021000400126&lng=es&nrm=iso

Ruiz, M. (2014). Efectos de la conversión en becario y consecuencias de la reforma del sistema de becas entre universitarios de clase obrera. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 7*(2), 468-487. https://doi.org/https://idus.us.es/handle/11441/65960

Sánchez, M. J., Colomo, P. R., & Blanco, Á. (2019). The digital adaptation of university students in online education: The role of digital skills and learning strategies. . *Computers in Human Behavior, 100*, 69-80.

Santabárbara. (2021). *Cálculo del tamaño de muestra necesario para estimar el coeficiente de correlación de Pearson mediante sintaxis en SPSS*. https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/32565

SENECYT. (2024). *Acceso Educación Superior*. https://siau.senescyt.gob.ec/acceso-educacion-superior/

Shea, P., & Bidjerano, T. (2019). Community of inquiry as a theoretical framework to foster ‘epistemic engagement’ and ‘cognitive presence’ in online education. *Computers & Education, 126*, 60-71.

Silva, A., & Mogrovejo, O. (2020). *El claroscuro de la universidad ecuatoriana: los desafíos en contextos de la pandemia de COVID-19*.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162020000200008

Smith, J. (2020). El papel de la orientación y el asesoramiento en la educación a distancia. *Revista de Educación a Distancia, 25(2),* 45-58.

Solorzano, Franco, & Saltos. (2021). *La efectividad de la educación virtual frente a la pandemia en Ecuador*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8231780

Spiegelhalter. (2023). *El arte de la estadística: cómo aprender de los datos*. https://documat.unirioja.es/servlet/libro?codigo=942941

Torres Díaz, J. C., Duart Montoliu, J. M., Gómez Alvarado, H. F., & Marín Gutiérrez, I. (2016). Usos de Internet y éxito académico en estudiantes universitarios. *Comunicar*. https://doi.org/10.3916/C48-2016-06

UNESCO. (2024). *El derecho a la educación | UNESCO*. https://www.bing.com/ck/a?!&&p=f36a551cff4b3b1eJmltdHM9MTcyNDE5ODQwMCZpZ3VpZD0xZGY3Njg2YS0xNGI0LTY5OWMtMTlmMS03Yzg4MTViNTY4MmEmaW5zaWQ9NTIwOQ&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=1df7686a-14b4-699c-19f1-7c8815b5682a&psq=Toda+persona+tiene+derecho+a+la+educaci%c3%b3n+(

Varela, L. M. (2015). *Políticas públicas de financiamiento de la educación superior: implicaciones para la universidad pública*. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000300021

Wang, Y., Shannon, D. M., & Ross, M. E. (2019). Students' characteristics, self-regulated learning, technology self-efficacy, and course outcomes in online learning. *Distance Education, 40(3),* 353-368.

Zúñiga, P. I. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica*. https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658